

**PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN EN CONVIVENCIA
ESCOLAR Y CIUDADANÍA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE
BUCARAMANGA**

MAYRA ALEJANDRA SIERRA LÓPEZ



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA
CASTELLANA
BUCARAMANGA
2017**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN EN CONVIVENCIA
ESCOLAR Y CIUDADANÍA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE
BUCARAMANGA**

MAYRA ALEJANDRA SIERRA LÓPEZ

**Doctor en Educación
JOSÉ MANUEL FRANCO**



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA
CASTELLANA
BUCARAMANGA
2017**

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios y a mi familia que fueron los que me dieron la vida y son las personas que me tienen aquí, quienes me dieron las herramientas y el apoyo para guiarme en mi caminar.

Agradezco a mi director de trabajo de grado el Dr. José Manuel Franco Serrano, por apoyarme y guiarme en la realización de esta investigación.

Igualmente, un agradecimiento a los directores, docentes, estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa las Américas de Bucaramanga, especialmente a la docente de Ciencias Sociales María Eugenia López Murillo y los estudiantes del grado 8-2, por permitirme llevar a cabo el desarrollo de esta investigación.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	12
1. EL PROBLEMA	14
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
1.1.1 Preguntas directrices	18
1.2 OBJETIVOS	18
1.2.1 Objetivo general	18
1.2.2 Objetivos Específicos	18
1.3 JUSTIFICACIÓN	19
2. MARCO TEÓRICO	21
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	21
2.1.1 Internacionales	21
2.1.2 Nacionales	25
2.1.3 Regionales	29
2.2 MARCO CONCEPTUAL	32
2.2.1 Competencias ciudadanas	32
2.2.2 Educación en y para la convivencia escolar	34
2.2.3 Acoso escolar	36
2.3 MARCO LEGAL	39
3. METODOLOGÍA DEL PROYECTO	44
3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO O PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN	44
3.2 DISEÑO METODOLÓGICO	45
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	46
3.3.1 Observación.	47
3.3.2 Encuestas.	48
3.3.3 Entrevista.	49
3.3.4 Talleres.	49
3.3.5 Triangulación.	50

3.4 MUESTREO	50
3.4.1 Contextualización.	50
3.4.2 Población y muestra	52
3.5 PLAN PARA LA RECOLECCIÓN, EL PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	53
3.5.1 Acceso a la comunidad, objeto de estudio	54
3.5.2 Diagnóstico y análisis	54
3.5.3 Elaboración de la propuesta pedagógica	54
3.5.4 Implementación de la propuesta	55
3.5.5 Evaluación y socialización de la propuesta pedagógica	55
4. DIAGNÓSTICO	56
4.1 CATEGORÍA UNO: ACOSO ESCOLAR	57
4.2 CATEGORÍA DOS: FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS	63
4.3 CATEGORÍA TRES: FORMACIÓN EN Y PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR	65
5. PROPUESTA	68
5.1 TALLERES PARA ESTUDIANTES	72
5.2 TALLER PARA DOCENTES	79
5.3 TALLER PARA PADRES DE FAMILIA	82
6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	85
7. CONCLUSIONES	94
8. RECOMENDACIONES	97
BIBLIOGRAFÍA	100
ANEXOS	104

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Población y muestra	53

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	105
ANEXO B. FICHA DE OBSERVACIÓN	106
ANEXO C. ENCUESTA A ESTUDIANTES	109
ANEXO D. ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA	112
ANEXO E. ENTREVISTA A ESTUDIANTES	115
ANEXO F. ENTREVISTA A DOCENTES	117
ANEXO G. ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA	119
ANEXO H. ACTIVIDAD ESTUDIANTES, GUÍA #1	121
ANEXO I. ACTIVIDAD ESTUDIANTES, GUÍA #2	122
ANEXO J. ACTIVIDAD ESTUDIANTES, GUÍA #3	123
ANEXO K. ACTIVIDAD DOCENTES, GUÍA #1	125
ANEXO L. ACTIVIDAD PADRES DE FAMILIA, GUÍA #1	129

RESUMEN

TITULO: “PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN EN CONVIVENCIA ESCOLAR Y CIUDADANÍA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DE BUCARAMANGA.*

AUTORA: MAYRA ALEJANDRA SIERRA LÓPEZ**

PALABRAS CLAVE: COMPETENCIAS CIUDADANAS, EDUCACIÓN EN Y PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR.

DESCRIPCIÓN:

La siguiente investigación, tuvo como propósito promover la formación en convivencia escolar y ciudadanía de los estudiantes de una institución pública de la ciudad de Bucaramanga, la cual surgió del problema que hay dentro de las aulas con respecto a la agresión. Esta investigación tuvo el objetivo precisamente de crear una propuesta pedagógica basada en la formación de la convivencia escolar y la ciudadanía.

Para cumplir con el objetivo de la investigación, se trabajó bajo el enfoque cualitativo y el diseño de investigación-acción, ya que este permitió estar directamente involucrada con la comunidad de estudio y sus experiencias, además de estudiar la realidad subjetiva, se aplicaron instrumentos para recolectar información, tales como la observación participante, encuestas, entrevista y talleres. Teniendo en cuenta el método anteriormente referido se desarrollaron las siguientes fases, primero se entró en contacto con la comunidad objeto de estudio, segundo se realizó el diagnóstico y se analizó la información obtenida, tercero se diseñó la propuesta enfocada a potenciar las competencias ciudadanas para así generar un clima escolar propicio para los estudiantes basado en la buena convivencia. Finalmente se implementó la propuesta y se evaluaron los resultados para ser socializados.

Los talleres diseñados para esta propuesta se basaron en los estándares básicos de competencias ciudadanas propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, estos talleres fueron dirigidos a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia), del grado 8-2 de la Institución Educativa las Américas. Se concluyó que el trabajo realizado por medio de los talleres, permitió que la población se concientizara acerca de la importancia que tiene el fomentar la formación de competencias ciudadanas para mejorar la convivencia escolar.

* Trabajo de grado

** Universidad Industrial de Santander. Facultad de ciencias humanas. Escuela de educación.
Director: José Manuel Franco, Doctor en educación.

ABSTRACT

TITLE: "PEDAGOGICAL PROPOSAL FOR FORMATION IN SCHOOL LIFE AND THE CIVIC COEXISTENCE IN AN OFFICIAL EDUCATIONAL INSTITUTION OF BUCARAMANGA.*

AUTHORA: MAYRA ALEJANDRA SIERRA LÓPEZ**

KEY WORDS: CITIZEN COMPETENCES, EDUCATION IN AND FOR SCHOOL COEXISTENCE, SCHOOL COEXISTENCE.

DESCRIPTION:

The purpose of the following research was to promote the formation in school life and civic coexistence of the students of a public institution of the city of Bucaramanga, which arose from the problem within the classrooms regarding aggression. This research had the objective precisely of creating a pedagogical proposal based on the formation of the school life and the civic coexistence.

To fulfill the research objective, it worked under the qualitative approach and the research-action design, since this allowed to be directly involved with the study community and their experiences, besides studying the subjective reality, instruments were used to collect information, such as participant observation, surveys, interviews and workshops. Taking the above-mentioned method into account, the following phases were developed: first, the community under study was contacted, second, the diagnosis was made and the information obtained was analyzed, third, the proposal was designed focused on empowering citizen skills to generate a school climate conducive to students based on good coexistence. Finally, the proposal was implemented and the results were evaluated to be socialized.

The workshops designed for this proposal were based on the basic standards of citizenship competencies proposed by the Ministry of National Education, these workshops were addressed to the educational community (students, teachers and parents), grade 8-2 of the "Institution Educativa las Americas". It was concluded that the work carried out through the workshops allowed the population to become aware of the importance of promoting the formation of citizenship competencies to improve school coexistence.

* Bachelar Tesis

** Universidad Industrial de Santander. Facultad de ciencias humanas. Escuela de educación. Director: José Manuel Franco, Doctor en educación.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo muestra la investigación realizada a los estudiantes del grupo 8-2 de la Institución Educativa las Américas, con el fin de formar en convivencia escolar y ciudadanía. Se buscó solucionar la problemática de la comunidad educativa referente al acoso escolar, e igualmente generar conocimientos nuevos, a partir de la fundamentación teórica.

Se pretendió con esta investigación obtener resultados positivos y cambios en la comunidad educativa en cuanto a la formación en convivencia escolar. Por esto se elaboró esta investigación que contiene la propuesta investigativa estructurada de la siguiente manera: el problema, marco teórico, metodología, diagnóstico, propuesta pedagógica, evaluación de esa propuesta, conclusiones y recomendaciones.

En el primer capítulo se expone la formulación del problema, los objetivos, justificación y viabilidad. Se plantean los objetivos generales y específicos, e igualmente las preguntas que dirigen este proyecto, las cuales son desarrolladas en el transcurso de la investigación, para trabajar el problema y a su vez guiar el plan de acción para el mismo.

El segundo capítulo hace referencia al marco teórico en el que se encuentran antecedentes investigativos internacionales, nacionales y regionales, con respecto a otras investigaciones realizadas desde la misma línea de investigación. Igualmente se expone el marco conceptual en el que se definen los conceptos fundamentales para llevarla a cabo. Y finalmente dentro del marco legal, en el que se encuentran las leyes y decretos de las cuales se apoyó esta investigación.

En el capítulo tres se encuentra todo lo referente a la metodología empleada para desarrollar el proyecto. En este se explica el enfoque y diseño metodológico que

se empleó en la investigación, referente al enfoque cualitativo. También se presentan las técnicas e instrumentos de recolección de la información, al igual que el muestreo y el plan para la recolección, procesamiento y análisis de esa información. En el capítulo cuatro se presenta el diagnóstico realizado en la institución a la comunidad educativa, el cual permitió determinar la problemática de acoso escolar.

En el capítulo cinco se explica la propuesta pedagógica, la cual tuvo como fin potenciar las competencias ciudadanas para de esta manera buscar solucionar el problema de acoso y así crear un clima escolar propicio para los estudiantes basados en la buena convivencia. Aquí se plantean los talleres llevados a cabo con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia) para buscar soluciones a la problemática. Para el siguiente capítulo se tiene la presentación de los resultados de la aplicación de los talleres y los cambios que estos produjeron en la comunidad educativa.

Finalmente se exponen las conclusiones a las que se llegó durante el desarrollo de la investigación, dando a conocer los aspectos que la beneficiaron o la perjudicaron. Igualmente se exponen las recomendaciones con el fin de erradicar la problemática y mejorar la convivencia en la institución, además de tenerlas en cuenta para las próximas investigaciones que posiblemente se llevaran a cabo desde la misma línea de investigación.

1. EL PROBLEMA

En este primer capítulo se plantea la problemática trabajada en la institución educativa Las Américas de la ciudad de Bucaramanga-Santander, basado en la formación en convivencia escolar y ciudadanía, además de plantear sus objetivos, general y específicos, e igualmente preguntas que se desarrollaron a lo largo de la investigación.

Esta primera parte también contiene una justificación en la que se explica el por qué y para qué de esta investigación y su debido proceso. Así mismo explica cómo ésta resultó viable debido a que se detectó, mediante la observación participante que en las instituciones educativas la formación en competencias ha ido desmejorando; puesto que los docentes suponen que ésta, siendo una formación que empieza desde sus hogares, se debe reforzar. Por esto se considera importante abordar esta problemática de la formación en convivencia escolar y ciudadanía, puesto que es una de las formas en que los niños, niñas y jóvenes, estudiantes de esta institución mejorarán como ciudadanos, parte de una sociedad que convive y resuelve conflictos dentro de su comunidad escolar, además de superar sus problemas personales del hogar.

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Formar en ciudadanía se convierte en un reto para los docentes, partiendo de que, la formación viene desde sus hogares, y en la actualidad los niños, niñas y jóvenes, se están viendo afectados por violencia de todo tipo, o al menos así lo informa un estudio de medicina legal en el que dice que “En el territorio Nacional, durante el año 2006 los servicios médico forenses del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses evaluaron 72.849 víctimas por violencia intrafamiliar. Del total de los eventos, el mayor porcentaje correspondió a casos de violencia de pareja 43.319 (59,4%), seguido por la violencia entre otros familiares

15.990 (21,9%) y se evaluaron 13.540 (18,5%) menores de edad, víctimas de maltrato de todos los reconocimientos hechos por los profesionales médico-forenses”.¹

Dentro del proceso normal del desarrollo y evolución de una familia, sus integrantes y el mismo sistema, se pueden encontrar situaciones de conflicto y crisis que traspasa su capacidad de respuesta, posibilitando un ambiente de interacción fundamentado en estrés y tensión en el grupo familiar, lo que puede desencadenar en conductas inadecuadas denominadas violencia intrafamiliar. Así la violencia intrafamiliar desde un estudio realizado por un médico, una trabajadora social y una licenciada en administración y supervisión educativa realizado en la ciudad de México sobre el impacto social de la violencia intrafamiliar, es considerada como: “toda acción u omisión protagonizada por uno o varios miembros de la familia, a otros parientes infringiendo daño físico, psicoemocional, sexual, económico o social”², llevando a que los niños, niñas y jóvenes tomen una postura de defensa ante algún ataque que sienta que van a tener, debido a que es a lo que se enfrentan día a día, en la casa, en la calle, en el colegio. Lo anterior permite evidenciar que el maltrato familiar afecta directamente en la formación de los niños, puesto que esta situación da paso a formar a los niños, niñas y jóvenes, con dificultad de convivir armónicamente dentro del aula y su contexto escolar, social y familiar. Para superar esta violencia en la que viven día a día estos niños y empezar a formarlos como ciudadanos, es importante tener en cuenta las competencias ciudadanas que presenta el Ministerio de Educación Nacional, e igualmente el papel tan importante que cumplen dichas competencias dentro de la

¹ Sierra S., Macana N., Cortés C. IMPACTO SOCIAL DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. Colombia, 2006. P. 1. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/33850/9+Violenciaintrafamiliar.pdf/10708fa9-efb1-4904-a9e6-36377ca8a912>

² Sierra S., Macana N., Cortés C. IMPACTO SOCIAL DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. Colombia, 2006. P. 1. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/33850/9+Violenciaintrafamiliar.pdf/10708fa9-efb1-4904-a9e6-36377ca8a912>

formación ciudadana y la formación en convivencia escolar, ya que ser ciudadano es ser parte de una sociedad y convivir con otros.

Hay que tener en cuenta que en la formación como ciudadano, es importante hacer énfasis en que este debe vivir en sociedad y en este aspecto se hacen importantes las relaciones humanas con el simple hecho, de que vivir en sociedad es convivir unos con otros independientemente de los gustos, ideologías u opiniones diferentes que se tengan respecto a algo o a alguien, esto se evidencia desde que se nace, pues niños y niñas empiezan a aprender a relacionarse con otras personas empezando a entender lo que significa vivir en sociedad y este es un aprendizaje que continúa toda la vida, puesto que estas relaciones no son del todo sencillas, debido a que habrá muchas veces en las que las opiniones, gustos, ideologías, entre otras cosas individuales, no compaginen con las de los demás, llevando a generar tensiones entre pares o grupos y generando igualmente discusiones que dificultarán la convivencia.

Cabe resaltar que pese a que formar en ciudadanía es un reto para la educación actual, es un tema que se hace importante reforzar en las instituciones, puesto que desde el punto de vista educativo los docentes no solo deben enseñar sus áreas de conocimiento sino prepararlos para la vida, desde su ética y moral, enseñarlos a ser personas y a enfrentarse al mundo, es claro que esta formación debe empezar desde sus hogares pero como ya se mencionó anteriormente, en sus hogares es tanta la violencia en la que viven diariamente que es difícil crear conciencia de ciudadanos en estos niños, niñas y jóvenes. Por lo anterior es importante que los padres de familia, docentes y estudiantes comprendan la importancia que tiene crear ciudadanos competentes, capaces de convivir en armonía y solucionar conflictos, en su entorno escolar, familiar y social.

De acuerdo con Rosario Jaramillo, "la noción de competencias es muy importante porque está tratando de romper con la idea de que la educación debe atender

solamente la transmisión de conocimientos. Lo que tradicionalmente se hacía en la escuela era garantizar que la nueva generación recibiera los conocimientos de la anterior. Y aunque es importante, porque hay que preservar el conocimiento culturalmente establecido, lo que más importa es desarrollar habilidades de pensamiento. No basta tener el conocimiento; hay que ir más allá y usarlo para producir cosas, ideas, soluciones a problemas, buscar alternativas".³

En las Competencias se trata de que las personas puedan usar sus capacidades de manera flexible para poder enfrentar problemas nuevos de la vida cotidiana.

En el contexto de las competencias ciudadanas, explica Enrique Chauv, "se trata de poder desarrollar esas habilidades, la capacidad de relacionarse con otros, de construir una sociedad más pacífica, en la que se acepten las diferencias y podamos vivir y construir a partir de esas diferencias. Una sociedad más democrática en la que todos puedan participar en la toma de decisiones sobre lo que ocurre, así como en la construcción de las normas que nos guían, para lo cual es indispensable comprender su sentido y la manera de participar en su construcción".⁴ A pesar de que no hay estudios o cifras institucionales se comprobó por medio de la observación lo importante de no dejar esto de lado porque si los maestros son quienes forman en conocimientos, también es significativo formar en actitudes y como personas como dice Chauv; por esto es que en las instituciones educativas tanto de la región, como del país y el mundo, es importante trabajar esta temática de la formación en convivencia escolar y ciudadanía. Por lo anterior, la problemática que se abordó en la Institución Educativa Las Américas de Bucaramanga-Santander fue, ¿De qué manera se puede estructurar una propuesta pedagógica orientada a la formación en

³ Al tablero. EDUCACIÓN PARA VIVIR EN SOCIEDAD. Colombia, 2004. Recuperado de <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-87284.html>

⁴ Chauv E., Llera J., Velásquez A. COMPETENCIAS CIUDADANAS: DE LOS ESTÁNDARES DEL AULA, UNA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN A LAS ÁREA ACADEMICIAS. Colombia, 2004. P. 13. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf.

convivencia escolar y ciudadanía, en el grado octavo de la Institución educativa las Américas de la ciudad de Bucaramanga-Santander?

- De acuerdo con la pregunta general anteriormente planteada, surgen las siguientes preguntas directrices

1.1.1 Preguntas directrices

- ¿Qué características de convivencia escolar y ciudadanía se perciben en el grado octavo dentro de esta institución educativa?
- ¿Cómo diseñar, e implementar criterios, estrategias y actividades que se ajusten al desarrollo de una propuesta pedagógica, orientada a la formación en convivencia escolar y ciudadanía?
- ¿Cómo evaluar la efectividad de las estrategias implementadas en una propuesta pedagógica, que promueva la convivencia escolar y la construcción de ciudadanía?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo general. Estructurar una propuesta pedagógica para la formación en convivencia escolar y ciudadanía al grado octavo de la Institución educativa las Américas de la ciudad de Bucaramanga-Santander.

1.2.2 Objetivos Específicos

Identificar las características de convivencia escolar y ciudadanía que se perciben en el grado octavo de esta institución educativa.

Caracterizar los criterios, estrategias y actividades que se ajusten al desarrollo de una propuesta pedagógica, orientada a la formación en convivencia escolar y ciudadanía.

Evaluar la efectividad de las estrategias implementadas en una propuesta pedagógica, que promueva la convivencia escolar y la construcción de ciudadanía.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Esta investigación desarrollada en la Institución Educativa las Américas de la ciudad de Bucaramanga-Santander, fue pertinente debido a que el tema desarrollado es un tema de interés tanto a nivel regional, como nacional e internacional. También porque permitió tomar conciencia acerca del rol del docente, puesto que, como docentes, se debe acompañar, apoyar y guiar a los niños, niñas y jóvenes en la formación en convivencia escolar y ciudadanía, con capacidad de solucionar conflictos dentro de su entorno.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, los problemas que intentó resolver esta investigación fueron, además de reforzar la formación en competencias ciudadanas, intentar resolver la problemática frente a la formación en convivencia escolar y ciudadanía dentro de esta institución educativa entre, estudiantes, docentes, directivos y toda la comunidad educativa en general, teniendo en cuenta las competencias ciudadanas.

Esta investigación además de involucrar y beneficiar a los estudiantes del grado octavo, involucró también a directivos, docentes y padres de familia para que hicieran parte de este proceso de formación en convivencia escolar y ciudadanía. Además de esta investigación se esperaba que la comunidad educativa de esta institución cambiara su conocimiento frente a la formación en competencias

ciudadanas, comprendiendo la importancia que tiene esto dentro de la vida de cada persona como ciudadano.

La pertinencia académica de este estudio generó en los estudiantes el ánimo de seguirse formando como ciudadanos, contribuir a la resolución de conflictos para la mejora de la convivencia escolar e igualmente motivó a toda la comunidad educativa a seguir trabajando en esta problemática de la formación en competencias ciudadanas, además de comprender lo importante que es esto en la formación del estudiante como ciudadano del mundo, hijo, estudiante, nieto, etc... Finalmente hay que decir que esta investigación contó con la autorización de la institución educativa para su realización (Ver anexo 1). Igualmente, la institución educativa Las Américas estuvo dispuesta a brindar los espacios necesarios y pertinentes para llevarse a cabo esta investigación, además de estar atentos a cualquier progreso y resultados de la misma.

2. MARCO TEÓRICO

En este apartado se dan a conocer los antecedentes investigativos que se han hecho sobre este tema de formación en convivencia escolar y ciudadanía a nivel internacional, nacional y regional, además de las categorías conceptuales y el marco legal que apoyó esta investigación, dentro de las cuales están, la Constitución Política de Colombia de 1991, La Ley General de Educación, Estándares de competencias, Ley de Infancia y Adolescencia, Ley 1620 y decreto 1965. Estos antecedentes investigativos, categorías conceptuales y legales sirvieron como soporte para el desarrollo de la investigación.

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Los antecedentes investigativos se enfocaron en estudios realizados sobre esta misma temática de la formación en ciudadanía y convivencia escolar, realizados en algunos países, en algunos departamentos de Colombia además de los realizados aquí en Santander.

2.1.1 Internacionales. Un estudio realizado en el 2009 en la Universidad de Valencia, España, en la facultad de filosofía y ciencias de la educación, titulado “Convivir en la escuela. Una propuesta para el aprendizaje por competencias”, perteneciente a Laura García Raga y Ramón López Martín, cuyo objetivo fue más allá de exponer las competencias de carácter interpersonal y cívico analizadas por los estudios más recientes, García y López (2009) trataron de concretar cuáles fueron esas competencias encaminadas al «aprender a vivir juntos» o al aprendizaje de la convivencia democrática. Para ello, se utilizó como metodología el análisis documental e interpretativo de diversos programas que sobre convivencia escolar están siendo desarrollados durante los últimos años en el Estado español.

Además García y López (2009) señalaron las principales innovaciones prácticas apuntadas por los distintas iniciativas para la mejora de la convivencia escolar, se concluyó el estudio con la exposición de un conjunto de competencias que, desde nuestro análisis descriptivo de los programas y proyectos manejados, contribuyen a la formación de ciudadanos demócratas: saber participar, cooperar, ser responsables, tolerantes, solidarios, disponer de habilidades sociales o gestionar los conflictos interpersonales, se presentan como aprendizajes ineludibles para ser desarrollados en nuestras escuelas. La formación de las mismas en un diseño curricular cohesionado, vinculado a los proyectos educativos se centró en el marco de una correcta autonomía pedagógica y organizativa, así como la formación del profesorado suponen los elementos de estudio y debate prioritarios de cara al futuro inmediato.

Lo que se concluyó con esta investigación es que “es evidente que la introducción de este nuevo elemento curricular exige la indispensable formación del profesorado, si bien no parece una afirmación arriesgada el señalar su escasa formación en estos temas, tanto en el ámbito de la formación permanente como en el de la formación inicial. Las actuales demandas del profesorado sí han ocasionado un incremento de cursos sobre la temática, desde perspectivas diversas y con patrocinio de administraciones variadas; sin embargo, en la formación inicial los módulos vinculados con la convivencia escolar son muy escasos en las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado y nulos en el resto de Facultades, con lo que la formación del profesorado requiere una renovación para enseñar al alumnado a «aprender a vivir juntos».” (García y López, 2009)⁵

En un segundo estudio realizado en el año 2001 en la Universidad de Chile por Rodrigo Cornejo y Jesús M. Redondo, titulado, “El clima escolar percibido por los

⁵ García L. y López R. (2009). Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencias. España. P. 252

alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la región Metropolitana”. Este estudio se realizó desde lo descriptivo y exploratorio con respecto a la percepción de los jóvenes sobre el clima escolar en cuatro establecimientos de educación media (Cornejo y Redondo. 2001), esta investigación arrojó que muchos de los problemas educativos existentes hoy, se refieren a cuestiones no estrictamente relacionadas con la instrucción, sino a aspectos y factores contextuales y organizativos que inciden indirectamente en los resultados educativos finales. ⁶

“En este estudio se pudo destacar el hecho que dos de los cuatro contextos del clima escolar originalmente descritos en la escala, se funden en un solo factor. Estos contextos son el interpersonal y el imaginativo.” (Cornejo y Redondo. 2001), igualmente la percepción del contexto regulativo de parte de los jóvenes chilenos aparece dividida en dos factores diferenciables que apuntan a la cantidad y tipo de reglas y la aplicación de sanciones (Cornejo y Redondo. 2001). Finalmente tomando el carácter exploratorio de esta investigación se afirmó que la escala del clima escolar es pertinente para el estudio de la percepción del clima escolar de parte de los jóvenes chilenos. (Cornejo y Redondo. 2001).

Con lo anterior se podría decir, entonces, “que la mala percepción que tienen los jóvenes respecto del contexto disciplinario es más homogénea y más dura. En cambio, la mala percepción que tienen los jóvenes respecto del contexto interpersonal-imaginativo es menos homogénea y parece ser más susceptible de intervenir, al modificar otros ámbitos de la convivencia en el liceo.” (Cornejo y Redondo. 2001). ⁷

⁶ Cornejo R. y Redondo J. (2001). “El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la región Metropolitana”. Chile.

⁷ Cornejo R. y Redondo J. (2001). “El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la región Metropolitana”. Chile.

Finalmente, en un tercer estudio titulado, “Convivencia escolar: Un estudio sobre buenas prácticas”, realizado por María José Caballero Grande, en el año 2010, para la revista paz y conflictos de Granada-España, se centró en la convivencia escolar y pudo enmarcarse en la línea de educación para la paz. La finalidad del mismo fue conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar. Para esto, se recogió información, mediante entrevista estructurada, en diez centros educativos de la provincia de Granada, acogidos a la Red Andaluza “Escuela, espacio de paz”, sobre la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de actuaciones encaminadas hacia la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la regulación pacífica de conflictos. Del análisis de las entrevistas, se desprendió que hay una serie de medidas y actuaciones que se llevan a cabo en los centros educativos que favorecen la buena convivencia. La necesidad de cooperación entre todos los actores intervinientes en el proceso educativo o la importancia de sistematizar e institucionalizar el trabajo que eduque para el fomento de una cultura de paz, conforman entre otras las conclusiones a las que se llegó con este estudio. (Caballero, María, 2010)⁸

Los objetivos concretos que se plantearon para esta investigación fueron, analizar experiencias en centros educativos que estando acogidos a la Red de “Escuela: espacio de paz” han desarrollado un proyecto de convivencia de centro, revisar las actividades que se llevan a cabo preferentemente en las tutorías: actuaciones sobre cohesión de grupo, gestión democrática de normas, educación en valores, habilidades socio-emocionales y regulación pacífica de conflictos, extraer conclusiones sobre cuáles son aquellas condiciones que favorecen la mejora de la convivencia a partir de la puesta en marcha y desarrollo de un proyecto, conocer las necesidades de los centros para el afianzamiento de una Cultura de Paz y de regulación pacífica de conflictos y poder realizar propuestas a la Administración

⁸ Caballero, María. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. Granada-España. P. 159

Educativa que se desprendan de los análisis anteriores. (Caballero, María, 2010)
Para la recogida de datos y posterior análisis se siguió un método cualitativo, mediante entrevista estructurada, en cada una de las áreas o campos estudiados. (Caballero, María, 2010)

Finalmente, en los resultados y conclusiones del estudio, arrojó que la convivencia no es algo ajeno a los centros educativos, no podemos decir que históricamente no haya sido atendida, aunque en la mayor parte de los casos, la atención que se ha prestado ha sido para atajar situaciones de disrupción o violencia directa.

Además, a pesar de reconocer la importancia de abordar el tema como preferente, son pocos los centros que contaban con un proyecto específico de mejora de la convivencia, y es a partir de su interés por formar parte de la Red de “Escuela: espacio de paz”, cuando inician un trabajo de análisis y diagnóstico; esto ha sido un punto de partida para elaborar sus proyectos de convivencia y aquellos centros que lo tienen elaborado han planteado de forma más concreta y clara sus objetivos, centrándolos en su propia realidad y adecuando las actividades a ellos. En todos los casos el formar parte de la Red EEP ha supuesto una sistematización del trabajo que más o menos se venía realizando de forma más esporádica. (Caballero, María, 2010)⁹

2.1.2 Nacionales. Una de las investigaciones nacionales, tomadas como soporte de esta investigación, fue la titulada “Proyecto de competencia ciudadana y convivencia escolar”, realizado por Dora Alicia Mazo, Peña Edna S. Toro, Gleidys Avendaño F, Irma Isabel Orozco Hurtado, Nelfy Franco Franco, Rocío, Rosa Morocho, en la Institución Educativa la Esperanza de la ciudad de Medellín, en el año 2009, cuyo objetivo según Mazo et. Al. (2009) fue, fomentar competencias ciudadanas en los integrantes de la Institución Educativa la Esperanza. Contribuir

⁹ Caballero, María. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. Granada-España. p. 162

al mejoramiento de la calidad en la formación integral de los estudiantes, aprovechando salidas pedagógicas como propuesta innovadora para la estimulación del aprendizaje, al igual que la optimización de los recursos que tiene la Institución y el reconocimiento del contexto.

El enfoque que se utilizó en esta propuesta fue constructivista ya que se utilizó los recursos de la escuela activa, donde los estudiantes aprendieron desde la reflexión-acción, a través de la actividad consciente y el contacto directo con los escenarios culturales, recreativos, deportivos, artísticos y tecnológicos del barrio y de la ciudad. Mazo et. Al. (2009).¹⁰

Esta investigación asimiló valores para una adecuada convivencia, e igualmente reflejó sentido de pertenencia con la institución, para de esta manera realizar los trabajos asignados en el área, siguiera las normas, participara activamente en las actividades de grupo, escuchara y respetara el punto de vista de sus compañeros, demostrara actitudes de solidaridad ante el grupo, respetara el orden en el uso de la palabra, fuera responsable con los quehaceres escolares, se mostrara respetuoso con sus compañeros y superiores, mostrara una actitud de respeto frente a los procesos de clase, fuera puntual en el ingreso al salón de clase, mostrara responsabilidad con las actividades asignadas, se adaptara fácilmente al medio social, colaborara y ayudara a los demás, que su conducta por lo general fuera buena, disciplinada, con un comportamiento correcto, pusiera empeño y fuerza de voluntad y se responsabilizara, cumpliera y además valorara bien a los demás. Mazo et. Al. (2009).¹¹

Un segundo estudio nacional, fue la realizada por Juana Carrizosa Umaña y Carolina Valencia Vargas, titulado “Propuesta de investigación, formación para la

¹⁰ Mazo, Peña, Toro, Avendaño, Orozco, Franco, Rocío y Morocho. (2009). Proyecto de competencia ciudadana y convivencia escolar. Medellín-Colombia. p. 18

¹¹ Mazo, Peña, Toro, Avendaño, Orozco, Franco, Rocío y Morocho. (2009). Proyecto de competencia ciudadana y convivencia escolar. Medellín-Colombia. p. 21

paz, la convivencia y la ciudadanía. La realidad de la escuela en Bogotá”, en la Universidad Externado de Colombia, en el año 2012. Este estudio buscó elaborar una investigación de tipo diagnóstico en la que evidencié como una muestra de seis colegios de la ciudad de Bogotá, planteara y desarrollara sus propuestas de formación para la paz, la convivencia y la ciudadanía; su comparación con los objetivos de formación que establece la ley y el reflejo de este proceso en la vida escolar. Los resultados de esta investigación arrojaron que al elaborar una investigación de tipo diagnóstico en la que evidencie cómo una muestra de seis colegios de la ciudad de Bogotá, plantea y desarrolla sus propuestas de formación para la paz, la convivencia y la ciudadanía; su comparación con los objetivos de formación que establece la ley y el reflejo de este proceso en la vida escolar. Identificar continuidades y discontinuidades entre las propuestas teóricas enunciadas y la realidad de la formación para la paz, la convivencia y la ciudadanía en la escuela a partir de una aproximación reflexiva a la realidad institucional, la evaluación del papel que juegan cada uno de los miembros de la comunidad escolar y el análisis de los procedimientos de la línea de atención de la convivencia, es importante para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. (Carrizosa y Valencia. 2012) ¹²

Carrizosa y Valencia. 2012, mencionan que esta investigación que se propuso fuera de tipo diagnóstica y buscara identificar y aproximarse a las características y los elementos que configuran las propuestas, programas y procesos formativos para la paz, la convivencia y la ciudadanía en cada una de las instituciones seleccionadas. Durante el proceso se buscó comparar y establecer la coherencia que existe entre los objetivos de la legislación vigente, las propuestas de formación de las instituciones educativas analizadas y consignadas en los Proyectos Educativos Institucionales y los manuales de convivencia, los registros de procedimientos de disciplina y convivencia, con la realidad en la vida escolar,

¹² Carrizosa y Valencia. (2012). “Propuesta de investigación, formación para la paz, la convivencia y la ciudadanía. La realidad de la escuela en Bogotá”. Bogotá-Colombia. p. 5

para hacer un diagnóstico de la situación en la formación para la paz, la convivencia y la ciudadanía, buscando una mejor comprensión del tema y un aporte a las instituciones para que reflexionen sobre sus procesos.¹³

Otra investigación realizada por Edinson Javier Guzmán Muñoz, Javier Muñoz y Alexander Preciado Espitia llamado, “La convivencia escolar: una mirada desde la diversidad cultural” en la Universidad de Manizales, en el 2012, sirvió como soporte para la investigación. Esta investigación buscó según Muñoz E., Muñoz J. y Preciado (2012). Comprender cuál es la influencia de la diversidad cultural en los procesos de convivencia escolar en el Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior Los Andes de la Vega Cauca.

Esta investigación se realizó bajo un enfoque hermenéutico, ya que este busca interpretar y comprender los motivos internos de la acción humana, mediante procesos libres, no estructurados, sino sistematizados, que tienen su fuente en la filosofía humanista, y que han facilitado el estudio de los hechos históricos, sociales y psicológicos del ser humano. (Muñoz E., Muñoz J. y Preciado. 2012.)¹⁴

Una última investigación fue la titulada “estrategias para mejorar la convivencia en el colegio Cristóbal Colón, Instituto Educativo Distrital” llevada a cabo por, Myriam Ocampo, Sandra Briceño, Margarita Hernández y Mónica Olano, en la Universidad del Bosque, en Bogotá-Colombia, en el año 2010. Cuyo objetivo fue promover estrategias de participación en la comunidad educativa para la identificación y tratamiento de factores que generan conflicto en el Colegio Cristóbal Colón. (Ocampo, Briceño, Hernández y Olano. 2010.)¹⁵

¹³ Carrizosa y Valencia. (2012). “Propuesta de investigación, formación para la paz, la convivencia y la ciudadanía. La realidad de la escuela en Bogotá”. Bogotá-Colombia.

¹⁴ Muñoz E., Muñoz J. y Preciado (2012). “La convivencia escolar: una mirada desde la diversidad cultural”. Manizales p. 34

¹⁵ Ocampo, Briceño, Hernández y Olano. (2010). “Estrategias para mejorar la convivencia en el Colegio Cristóbal Colón. Bogotá. p. 1

Esta investigación se llevó a cabo por medio de la investigación-acción ya que es una forma de estudiar y explorar una situación social y en este caso se buscó mejorar una situación educativa. (Ocampo, Briceño, Hernández y Olano. 2010. p. 6) Los resultados obtenidos a lo largo de esta investigación señalaron que las principales problemáticas que se presentaban en el Colegio Cristóbal Colón son: la agresividad entre los estudiantes, la falta de una buena comunicación para resolver los problemas entre ellos, malas relaciones entre docentes y alumnos, entre otras. Todo esto se pudo observar por medio de diferentes talleres que fueron realizados a lo largo de la investigación, los cuales permitieron conocer un poco más a fondo la forma como se relacionaban los miembros de la comunidad académica. (Ocampo, Briceño, Hernández y Olano. 2010.)¹⁶

2.1.3 Regionales. En un primer estudio regional realizado en la Universidad Industrial de Santander, en el año 2015, por Katherine Andrea Parada Barrios y Laura Juliana Sanmiguel Muñoz, titulado “Propuesta de investigación para la resolución de conflictos en un institución educativa pública de Bucaramanga formación para la convivencia escolar”, se llevó a cabo con los estudiantes del grado 7-3 del Instituto Politécnico de Bucaramanga, con el fin de desarrollar competencias ciudadanas para vivir armónicamente entre sí y fortalecer la sana formación para la convivencia escolar (Parada y Sanmiguel. 2015. p. 22)¹⁷; además con esta investigación se pretendió obtener resultados positivos y cambios dentro del comportamiento de los estudiantes, particularmente en la formación para la convivencia escolar. El enfoque metodológico que se usó en esta investigación fue el enfoque cualitativo en el que se empleó las técnicas de recolección de información, muestreo y plan para la recolección, procesamiento y análisis de la información.

¹⁶ Ocampo, Briceño, Hernández y Olano. (2010). “Estrategias para mejorar la convivencia en el Colegio Cristóbal Colón. Bogotá. p. 9

¹⁷ Parada y Sanmiguel. (2015). “Propuesta de investigación para la resolución de conflictos en una institución educativa pública de Bucaramanga formación para la convivencia escolar”. Bucaramanga. p. 22.

En esta se utilizó el paradigma cualitativo, ya que permitió observar al individuo y explicar las razones de los diferentes aspectos de tal comportamiento. Además, se trabajó con el diseño de investigación-acción, ya que permitió dialogar, y estuvo enfocado a la transformación de una falencia educativa. (Parada y Sanmiguel. 2015. p. 56). Los resultados que arrojó fueron convenientes para expresar que los docentes tienen conocimiento de esta problemática y los tipos de agresiones que se evidencian en la institución; a su vez son conscientes del problema que presentan los estudiantes al momento de no desarrollar a menudo una buena convivencia escolar. (Parada y Sanmiguel. 2015).¹⁸

En cuanto a los estudiantes se evidenció que tienen una distinción acerca del término y la problemática de acoso escolar que se presenta en la institución, conocen algunas causas y consecuencias que generan estos conflictos dentro y fuera de las aulas; gracias a talleres, charlas, conferencias y actividades que ha desarrollado la institución. (Parada y Sanmiguel. 2015. p. 89).

En un segundo estudio realizado igualmente en la Universidad Industrial de Santander, por Katherine González Mantilla y Andrea Teresa Rodríguez Guao, en el año 2015, titulado “Caracterización de una propuesta pedagógica para la formación en convivencia escolar en el grupo 7-5 del Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela”, estudió la importancia de conocer el ambiente de respeto, tolerancia, amistad, basado en las competencias ciudadanas. Este estudio se basó en el paradigma cualitativo y se realizó como un estudio que permitió reunir un profundo conocimiento sobre el comportamiento y la caracterización del matoneo en los estudiantes del grado 7-5, de la ya mencionada institución. (González y Rodríguez. 2015)

¹⁸ Parada y Sanmiguel. (2015). “Propuesta de investigación para la resolución de conflictos en una institución educativa pública de Bucaramanga formación para la convivencia escolar”. Bucaramanga. p. 88.

El diseño metodológico utilizado fue el de investigación-acción, ya que el investigador no solo se concentró en describir la realidad por medio de variables y valoraciones que no aportan ni dan solución al problema o situación detectada. (González y Rodríguez. 2015) Los resultados de esta propuesta apuntaron a disminuir los índices de agresión dentro de los estudiantes de dicha institución; no solamente bajar una cifra estadística sino potenciar en los estudiantes la reflexión en torno a los hechos registrados. (González y Rodríguez. 2015.)¹⁹

Finalmente en un último estudio del cual se apoyó para el desarrollo de esta investigación, fue el realizado por Diana Milena Basto Lozano y Silvia Vanessa García Jaimes, en el año 2007 en la Universidad Industrial de Santander titulado, “Desarrollo de competencias científicas y ciudadanas por medio de una estrategia basada en la resolución de problemas”, cuyo objetivo general de esta fue, desarrollar competencias científicas y ciudadanas a través de una estrategia basada en la resolución de problemas en los estudiantes del grado octavo del Instituto de enseñanza media diversificada Custodio García Rovira de Bucaramanga, el tipo de investigación que se implementó en este proyecto fue de carácter cualitativo, pues involucró la búsqueda, la descripción e interpretación de los acontecimientos del aula de clase, en función de la metodología de enseñanza para el desarrollo de competencias científicas y ciudadanas. (Basto y García. 2007)²⁰

Igualmente, el enfoque que se utilizó en esta propuesta de investigación fue investigación-acción, debido a que constituye un proceso continuo, una espiral, donde se van dando los momentos, de problematización, diagnóstico, diseño de una propuesta de cambio, aplicación de la propuesta y evaluación; permitiendo

¹⁹ González y Rodríguez. (2015). “Caracterización de una propuesta pedagógica para la formación en convivencia escolar en el grupo 7-5 del Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela” Bucaramanga. p. 41.

²⁰ Basto y García. (2007). “Desarrollo de las competencias ciudadanas pro medio de una estrategia basada en la resolución de problemas”. Bucaramanga. P.29.

extraer los datos directamente del medio donde acontecen las diferentes interacciones, y de esta forma, se especifique y se da lugar al desarrollo y fortalecimiento de la propuesta. (Basto y García. 2007)²¹

2.2 MARCO CONCEPTUAL

Para esta investigación fue necesario aclarar ciertos conceptos con relación a la problemática a solucionar, conceptos como, competencias ciudadanas, formación en/para la ciudadanía, acoso escolar y educación ciudadana y para la convivencia, estos conceptos explicados a continuación son solo algunas definiciones tomadas de diferentes autores que se refieren al tema.

2.2.1 Competencias ciudadanas. Según Enrique Chaux las competencias ciudadanas, son los conocimientos y las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una sociedad democrática, pacífica e incluyente (Chaux. 2004. P. 8).²² Es claro que, al hablar de ciudadanía, inmediatamente pensamos en las competencias ciudadanas que como ciudadano debo tener. Probablemente las competencias ciudadanas, además de la democracia, es un concepto que se tiene en cuenta dentro de la concepción de ciudadanía, puesto que estas tres concepciones van de la mano, debido a que éstas afirman, formar a una persona como buen ciudadano, en competencias ciudadanas y con democracia.

Las competencias ciudadanas que forman a una persona como buen ciudadano, son las competencias cognitivas que se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano,

²¹ Basto y García. (2007). "Desarrollo de las competencias ciudadanas pro medio de una estrategia basada en la resolución de problemas". Bucaramanga. P.29.

²² Chaux, Enrique. ¿Qué son las competencias ciudadanas? [En línea, tomado de la revista semana]. Colombia, 2004. Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>

emocionales que son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás, las comunicativas que hace referencia a aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas; e integradoras es decir que articulan, en la acción misma, todas las demás.²³

Sin embargo, vale la pena aclarar que “las instituciones educativas no son los únicos espacios apropiados para la formación de las competencias ciudadanas. Esta formación puede y debería ocurrir también en la familia, a través de los medios de comunicación y en otros espacios de socialización. Sin embargo, las escuelas son lugares privilegiados porque, entre otras razones, son pequeñas sociedades en las que los estudiantes pueden poner en práctica las competencias ciudadanas que estén aprendiendo” (Chaux. 2004) y de esta manera empezar a educar en y para la ciudadanía, que como ya mencioné anteriormente es tarea no solo de los docentes, sino de la familia y la sociedad, educar a un niño, niña o joven en ciudadanía, empezando por formar en competencias ciudadanas, para aprender a convivir con los demás y solucionar problemas.²⁴

Las competencias ciudadanas se organizan en ámbitos de actuación referentes a la convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, cada una de estas representa una dimensión fundamental para el ejercicio de la ciudadanía y contribuye a la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos, presentes en nuestra Constitución.

²³ Estándares de competencias ciudadanas. En Colombia. Recuperado de <https://encolombia.com/educacion-cultura/educacion/temas-de-interes-educativo/presentacion-y-estructura-de-los-estandares-de-competencias-ciudadanas/>

²⁴ Chaux, Enrique. ¿Qué son las competencias ciudadanas? [En línea, tomado de la revista semana]. Colombia, 2004. Disponible en internet: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>

“La convivencia y la paz se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. La participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad. La pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás.”²⁵

2.2.2 Educación en y para la convivencia escolar. La convivencia escolar está constituida por el conjunto de relaciones humanas que se establecen entre todos los actores que forman parte de una institución educativa (alumnos, docentes, directivos, padres, entre otros) en un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias. Donoso Sereño (2005) señala que la calidad de la convivencia es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción. Para Hernández Prados (2007) convivir significa vivir con otros sobre la base de unas determinadas relaciones sociales y unos códigos valorativos en el marco de un contexto social determinado. Reconoce que la convivencia escolar no sería posible llevar a cabo el acto educativo, sino que además constituye un fin educativo. Por lo tanto, la convivencia escolar, inspirada en valores y principios democráticos, constituye uno de los pilares fundamentales del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes.

Para Ortega, Mínguez y Saura (2003) las propuestas pedagógicas para superar el conflicto en las aulas y promover una sana convivencia pasan necesariamente por la intervención escolar y familiar en el aprendizaje democrático de normas, en el conocimiento personal favoreciendo la adquisición de una sana autoestima, en el

²⁵ Ministerio de Educación Nacional. (2004). “Formar para la ciudadanía, ¡Sí es posible! Pág. 12. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

desarrollo de la responsabilidad, así como el aprendizaje de habilidades de diálogo y comunicación.²⁶

Para lograr la convivencia escolar se requiere de diversos elementos, desde aquellos relacionados a la infraestructura y servicios que ofrece la institución educativa hasta la voluntad y compromiso de todos sus miembros (alumnos, alumnas, padres, familiares, docentes, directiva, personal administrativo obrero, entre otros). Ahora bien, al analizar la experiencia de diversas instituciones educativas en su construcción de una convivencia escolar se evidencia que los "reglamentos internos para la convivencia escolar" constituyen un punto de partida para mejorar las relaciones de convivencia entre sus miembros y establecer pautas y mecanismos para la resolución de los conflictos de forma positiva.

El educar o formar a los niños, niñas y jóvenes en ciudadanía y convivencia escolar, se refiere precisamente a educar a que el niño, conviva, se relacione, interactúe con los demás, respetando gustos, creencias, opiniones e ideológicas que se tengan de algo o alguien, esto precisamente para evitar situaciones incómodas entre compañeros con algún tipo de acoso y/o violencia escolar al respecto.

Por lo anterior, se dice que la convivencia ciudadana es, una responsabilidad compartida, en primer lugar, porque la convivencia, es una convivencia cualificada-pacífica, que busca conocer a lo que se está dispuesto a asumir como convivencia. Además del logro de la convivencia pacífica, que es una tarea que no puede delegarse, es inseparable de la participación en los asuntos que a todos los miembros de la misma sociedad afectan. En segundo lugar, es una responsabilidad derivada, porque, en tanto que ciudadana, es una convivencia especificada, es decir, cumple las condiciones de la convivencia y, además, es

²⁶ Donoso, Hernández, Ortega, Mínguez y Saura. ¿Qué entendemos por convivencia escolar? (2013). Caracas-Venezuela.

relativa a un espacio de convivencia que le es propio –el espacio cívico, ciudadano-, que, de acuerdo con lo que se ha dicho, no es sólo un espacio del individuo formado en su relación con el estado, sino un espacio de formación e interacción del individuo con y frente al Estado, pero con el otro en un marco legal territorializado de derechos y libertades. La responsabilidad compartida y derivada identifica a la sociedad civil como agente moral y requiere el desarrollo cívico como objetivo. (Touriñan. 2009)

La formación para la convivencia ciudadana es un objetivo prioritario y de responsabilidad compartida en la educación. La propuesta de formación afecta a cada individuo y la decisión del sujeto aparece, de este modo, como una cuestión de derechos y como una cuestión axiológica y de compromiso ético fundado en la dignidad, la libertad, la igualdad, la identidad, el desarrollo, la autonomía, la responsabilidad, la justicia, la diversidad y la cooperación. Un compromiso ético de voluntades personales e institucionales orientado a la *alianza de “civilización”* (desarrollo cívico) para convivir en un mundo mejor en el que la educación es, cada vez más, el instrumento eficaz de transformación y adaptación del hombre como ciudadano del mundo, pero localizado. (Touriñan. 2009)

Desde una determinada perspectiva más conservadora puede concebirse la educación para la convivencia ciudadana como una forma de *educación política en democracia*, orientada a la formación acerca de los derechos y las libertades constitucionales, al dominio de los contenidos de los tratados internacionales ratificados por el estado y a la comprensión de la organización del poder en el estado y su estructuración territorial. (Touriñan. 2009) ²⁷

2.2.3 Acoso escolar. “El acoso escolar comprende una gama muy diversa de conductas que se pueden clasificar en tres categorías: el acoso físico, el verbal y

²⁷ Touriñan. “Formación para la convivencia ciudadana”. [En línea]. España, 2009. Recuperado de <http://webspersoais.usc.es/persoais/josemanuel.tourinan/convivencia.html>

el relacional. El primero de esta categoría diríamos que es el más representativo cuando uno escucha la palabra acoso o violencia, son golpes, empujones, mientras que el segundo se describe más como las amenazas verbales, los insultos, las burlas especialmente crueles acerca de la ropa, aspecto físico, de la raza, origen étnico, de algún defecto o anomalía visible o de alguna rareza del habla o de la conducta y que tienen como objetivo ser hirientes y ofensivas, y por ultima la tercera, el destierro de quien no encaja en nuestras pautas, la exclusión o discriminación”. (Voor, 2000; Solberg & Olweus, 2003)²⁸

Según Díaz-Aguado M. (2006)²⁹ “Entre las características observadas con frecuencia en los adolescentes que inician y dirigen el acoso escolar, se han encontrado ocho problemas que deberían ser erradicados desde la escuela y desde la familia, y que son los siguientes: A) Una acentuada tendencia a abusar de su fuerza y una mayor identificación con el modelo social basado en el dominio y la sumisión. B) Dificultades para ponerse en el lugar de los demás y falta de empatía. C) Se identifican fuertemente una serie de conceptos estrechamente relacionados con el acoso escolar, como los de soplón y cobarde. D) Impulsividad, baja tolerancia a la frustración, e insuficientes habilidades alternativas a la violencia. E) Dificultades para cumplir normas y malas relaciones con el profesorado y otras figuras de autoridad. F) Escasa capacidad de autocrítica y ausencia de sentimiento de culpabilidad por el acoso. G) Parece que utilizan el acoso como una forma destructiva de obtener protagonismo y compensar exclusiones o fracasos anteriores. H) Dificultades en el aprendizaje de alternativas a la violencia en la familia”.

²⁸ Voor, (2000), Solberg & Olweus, (2003), Díaz-Aguado M. (2006), (DeBarbieux, 2003). “Bullying, acoso escolar, elementos de identificación, perfil psicológico y consecuencias, en alumnos de educación básica y media”. [En línea, tomado de la revistapsicología.com]. México, 2012. P.4.

²⁹ Voor, (2000), Solberg & Olweus, (2003), Díaz-Aguado M. (2006), (DeBarbieux, 2003). “Bullying, acoso escolar, elementos de identificación, perfil psicológico y consecuencias, en alumnos de educación básica y media”. [En línea, tomado de la revistapsicología.com]. México, 2012. P.4.

“El maltrato escolar entre los estudiantes es un problema que no es novedoso para los centros educativos puesto que conocen su existencia desde hace mucho tiempo, sin embargo, solo en los últimos años se está reconociendo su importancia. Hablamos de un fenómeno específico de la violencia escolar que afecta a escuelas en todo el mundo dado que no entiende de fronteras ni físicas ni políticas”. (DeBarbieux, 2003) ³⁰

Muchas veces se podría preguntar en qué afecta a un salón de clase, el acoso escolar, a lo que para “Cerezo (2001) es “una forma de maltrato intencionado y perjudicial, cuya persistencia en el tiempo lo hace peligroso, y aunque los actores principales implicados son el agresor y su víctima, la persecución es negativa para todo el grupo, dado el carácter interdependiente de las relaciones sociales.” ³¹

Olweus en su obra conductas de acoso y amenaza entre escolar (Olweus, 1999. P.9)³², aclara conceptualmente este término de acoso escolar o “bullying” como menciona él, “como la exposición de un alumno repetidamente y durante un tiempo determinado a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.”.

Olweus menciona además que el acoso escolar “es un tipo de conducta dirigida a hacer daño; es repetida en el tiempo; y se produce una relación interpersonal caracterizada por un desequilibrio de poder”. (Olweus, 1999).³³

³⁰ Voor, (2000), Solberg & Olweus, (2003), Díaz-Aguado M. (2006), (DeBarbieux, 2003). “Bullying, acoso escolar, elementos de identificación, perfil psicológico y consecuencias, en alumnos de educación básica y media”. [En línea, tomado de la revista psicología.com]. México, 2012. P.3. Disponible en internet: <http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/psicologiacom/article/viewFile/1399/1268/>

³¹ Núñez, Herrero, Aires. Diez referencias destacadas acerca de acoso escolar. [En línea]. España, 2006. P. 1. Recuperado de http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_2_esp_35-50.pdf

³² Olweus, D. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid, 1998. P. 9.

³³ Bullying: Acoso escolar. [En línea]. 2007. Recuperado de <http://www.conflictoescolar.es/2007/09/el-termino-bullying-y-su-definicion/>

2.3 MARCO LEGAL

En este apartado se dan a conocer los documentos legales que sirvieron como soporte para el desarrollo de esta investigación. Entre ellos la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley General de Educación de 1994, ley de infancia y adolescencia, la ley 1620 del 15 de marzo de 2013, decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013, y por supuesto los estándares básicos de competencias ciudadanas.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991. Con la definición de la Constitución Política en el año de 1991, Colombia se comprometió a desarrollar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios de la participación ciudadana, en todas las instituciones educativas. Desde entonces el Ministerio de Educación Nacional asumió su responsabilidad de formular políticas, planes y programas orientados a la formación de colombianos en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia.

Por ello, se dice que las Competencias Ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática y así lo plantea Enrique Chauv.

Cabe aclarar que la constitución política de Colombia, es un conjunto de reglas que establece la forma en que debemos comportarnos todos los que vivimos en Colombia, para que exista bienestar y podamos vivir en paz. Estas normas establecen los derechos y garantías que tenemos los colombianos para poder construir un país mejor. Como ejemplos de esos derechos están algunos muy importantes para los niños: el derecho a la vida, la salud, la educación, la cultura, el cuidado, el amor, entre muchos otros más.

Ahora bien, tenemos que decir que de la misma forma como la Constitución brinda estos derechos, también establece ciertos deberes y obligaciones que debemos cumplir. Algunas de esas obligaciones son, por ejemplo: respetar los derechos ajenos, participar en la vida política del país, proteger los recursos naturales y culturales, colaborar con la justicia y por supuesto ayudar con el mantenimiento de la paz.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN-115 DEL 8 DE FEBRERO DE 1994. Esta Ley se fundamenta, acerca de la educación, como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, por lo tanto, la presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

La Ley 115 da cumplimiento, entre otros aspectos, al artículo 67 de la Constitución Política de 1991, que define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS. (2004). Enrique Chauv en los estándares de competencias ciudadanas plantea lo posible que es el desafío de formar para la ciudadanía, puesto que así como es posible desarrollar habilidades para expresarnos a través de diversos lenguajes o para resolver

problemas matemáticos, podemos desarrollar habilidades específicas para el ejercicio de la ciudadanía y la institución educativa es un escenario privilegiado para esto, pues allí aprendemos a vivir juntos, a trabajar en equipo y a identificar nuestras particularidades y diferencias en una permanente interacción con otros seres humanos. Sin embargo, la formación ciudadana no ha recibido el énfasis necesario. Quizás por el hecho de tener tantas conexiones con la vida cotidiana, hemos creído que se da de forma espontánea e irreflexiva.

La presente investigación parte de considerar la formación ciudadana como un proceso que se puede diseñar, con base en principios claros, implementar, con persistencia y rigor, evaluar continuamente e involucrar en los planes de mejoramiento de cada institución.

Chaux plantea además que las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo. Si estas habilidades y conocimientos se desarrollan desde la infancia, los niños y las niñas podrán ir construyendo los principios que fundamentan los derechos humanos y así los tendrán como horizonte para su acción y su reflexión. Al entender su verdadero sentido y al incorporarlos en la vida cotidiana, aprenderán, de verdad y no sólo en teoría, a promoverlos, a respetarlos, a hacerlos respetar y a buscar apoyo cuando éstos estén en riesgo.

LEY 1098 DE 2006 DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. Este código de infancia y adolescencia, tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la

familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Este código en el **Artículo 2.** Plantea el objeto de éste, el cual es establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, e igualmente garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

LEY 1620 DEL 13 DE MARZO DE 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, en su **Artículo 1°** expone contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

Esta ley tiene como objeto crear el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, cuyos objetivos se pretenden cumplir a través de la promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y actividades, por parte de los individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado.

Así mismo el **Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013** Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, la cual creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, establece como herramientas de dicho Sistema; el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar y la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar y sus protocolos de atención, para esto se requiere de un desarrollo normativo que permita fijar la conformación y funcionamiento del Sistema de Información Unificado y establecer las pautas mínimas sobre cómo aplicar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar e igualmente los protocolos para prevenir y mitigar las situaciones que afecten la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; por lo tanto en este decreto se reglamenta en el **Artículo 1° del título 1**, las herramientas; los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los Manuales de Convivencia de los Establecimientos Educativos, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 1620 de 2013 y otros aspectos relacionados con incentivos y la participación de las entidades del orden nacional y territorial, establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

3. METODOLOGÍA DEL PROYECTO

Este capítulo presenta una descripción detallada del enfoque metodológico cualitativo y el diseño metodológico. De igual forma explica detalladamente las técnicas e instrumentos de recolección de información, muestreo y el plan para la recolección del procesamiento y análisis de la información, que se aplicó en esta investigación.

3.1 ENFOQUE METODOLÓGICO O PARADIGMA DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se sustentó desde un estudio con enfoque cualitativo, debido a que según los autores Blasco y Pérez (2007)³⁴, “señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.”

Por otra parte, Taylor y Bogdan (1987), citados por Blasco y Pérez (2007) “al referirse a la metodología cualitativa como un modo de encarar el mundo empírico, señalan que en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable. Desde el punto de vista de estos autores, el modelo de investigación cualitativa se puede distinguir porque los investigadores desarrollan conceptos y comprensiones partiendo de pautas de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos. Los investigadores siguen un diseño de investigación flexible, comenzando sus estudios con interrogantes vagamente formulados, el investigador ve además al escenario y las personas

³⁴ Ruiz Medina, Manuel. “Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México”. Modificada a partir de Creswell (1998:65).

desde una perspectiva holística, el investigador cualitativo da énfasis a la validez en su investigación y para él todos los escenarios y personas son dignos de estudio.”³⁵

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, trabajar bajo el enfoque cualitativo, permitió estar directamente involucrado con las personas que se estudió y sus experiencias, adquiriendo así un punto de vista interno. Además de estudiar la realidad subjetiva puesto que como mencionan en el libro de metodología de investigación, “el investigador se introduce en las experiencias individuales de los participantes y construye el conocimiento, siempre consciente de que es parte del fenómeno estudiado. Así, en el centro de la investigación es situada la diversidad de ideologías y cualidades únicas de los individuos.”³⁶. Por lo tanto, participar en la cotidianidad de los participantes, llevó a un análisis más detallado de la conducta social de los actores en cuanto a sus actitudes, sentimientos, valores, y creencias que conduzcan al fortalecimiento de las relaciones interpersonales, las competencias ciudadanas y la convivencia.³⁷

3.2 DISEÑO METODOLÓGICO

Lewin (1946) definió a la investigación-acción como “una forma de cuestionamiento auto reflexivo, llevada a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa, con el objetivo también de mejorar el conocimiento de dicha práctica y sobre las situaciones en las que la acción se lleva a cabo”. Años más tarde, Moser (1978) añadió que “el conocimiento práctico no es el objetivo de la investigación acción sino el

³⁵ Creswell (1998). “Enfoque Cualitativo”. España.

³⁵ Ruiz Medina, Manuel. “Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México”. Modificada a partir de Creswell (1998:65).

³⁶ Sampieri, Hernández y Baptista. “Metodología de la investigación”. México, 2006. P.9.

³⁷ Sampieri, Hernández y Baptista. (2006). “Metodología de la investigación”. México.

comienzo". Es decir, que, aunque los problemas son los que guían la acción, la parte fundamental es entender la enseñanza y no investigar sobre ella: el profesional realiza un proceso de búsqueda continua por medio de la reflexión sobre su propia práctica, y como resultado de ello introduce mejoras progresivas en su propio proceso de enseñanza. ³⁸

Al considerar la investigación-acción como un diseño que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social y/o educativa, proporciona autonomía y da poder a quienes la realizan, el diseño metodológico que se empleó en esta propuesta investigativa fue la de investigación-acción, ya que el presente trabajo es de tipo social, el cual permitió además de estar enfocada en la transformación de una falencia educativa, pero más que educativa, autónoma, puesto que la idea de esta propuesta de investigación, fue que los participantes involucrados: investigadores y personas inmersas dentro del contexto en el que se trabajó, investigarán su realidad concreta buscando una mejor solución a la problemática, teniendo en cuenta que la investigación-acción parte de problemas prácticos y vinculados con el entorno que implica la colaboración de los participantes en la mejora de esos problemas y la transformación de la realidad, en el que el diálogo con los participantes fue esencial para llevar a cabo el cambio.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

De acuerdo con Sampieri (2006)³⁹ "lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, contextos o situaciones en profundidad: en las propias ´formas de expresión´ de cada uno de ellos". Por esto las técnicas de recolección de información sirven para obtener información necesaria de los participantes respecto a lo que opinan, sienten, saben o hayan experimentado, al respecto del

³⁸ Gómez. (2010). "Investigación-acción: Una metodología del docente para el docente". México.

³⁹ Sampieri, Hernández y Baptista. (2006). "Metodología de la investigación". México

tema a investigar. En esta investigación se hizo necesario el uso de técnicas e instrumentos de recolección de información para un conocimiento más específico y claro de las actitudes de los participantes frente a la formación en competencias ciudadanas para la convivencia y la ciudadanía.

Las técnicas e instrumentos de recolección de información fundamentales de la investigación cualitativa que se empleó en esta investigación fueron: la observación participante, encuesta, entrevistas y talleres.

3.3.1 Observación. Esta técnica se emplea para definir el problema de investigación, además es una estrategia adecuada para acceder al conocimiento a partir de la percepción que se tiene de los contextos físicos inmediatos y de las diferentes realidades sociales inmersas en estos contextos. Las observaciones varían según los procedimientos utilizados para registrar información, la duración de las observaciones, el enfoque de la observación, y el grado en el cual se involucra el investigador. Sin embargo, para que una investigación pueda ser catalogada como científica es necesario decidir QUÉ, CÓMO, CUÁNDO y DÓNDE, observar, es decir, ¿Qué debo observar?, ¿Cómo debo observar?, ¿Cuándo debo observar?, y ¿Dónde debo observar? Para tener claridad sobre el QUÉ observar, se requiere partir de la base del nivel de análisis, el determinarlo obedece a implicaciones de tipo conceptual, es decir, antes de la observación, el investigador debe tener claridad teórica y un marco referencial claro que le permita establecer sus categorías de observación y delimitar el objeto de ella.

Para este momento de la observación se siguió un modelo de guía de observación (Ver Anexo 2), en el cual pedía específicamente describir, la actividad a realizar, los objetivos de la actividad a realizar, descripción general de la actividad, problemática, puntos importantes de la problemática, descripción de lo observado y finalmente las conclusiones y recomendaciones. Con esta ficha de observación se pretendió observar al grupo participante de la investigación (grupo 8-2), sus

comportamientos en clase, sus relaciones interpersonales entre compañeros, con la docente titular y otros docentes (que posiblemente entrarán al salón), infraestructura del salón, soluciones a posibles problemas que se presentarán en el momento de la clase, para de esta manera determinar la problemática a resolver con este estudio.

3.3.2 Encuestas. Según Sampieri (1998) la investigación cualitativa mediante los cuestionarios abiertos se convierte en la alternativa a la limitante de este paradigma en cuanto al número de participantes con lo que se investiga. Mediante un cuestionario abierto se puede llegar a una mayor cantidad de personas, naturalmente que, si en la investigación cualitativa se busca ingresar a la subjetividad mediante cuestionarios, se requiere una muy cuidadosa y delicada planeación de éstos y sus preguntas, sobre todo por la dificultad para el análisis de más de diez preguntas abiertas.

En este sentido, en primer lugar, el cuestionario tiene que elaborarse con mucha claridad del problema y las preguntas de investigación en cuestión. En segundo término, se deberán diseñar las preguntas para que lleve a quien la responda a un proceso de reflexión propia y personal, que refleje su sentir ante el sujeto investigado. Muy importante es incluir en la presentación del cuestionario una breve explicación de lo que se espera del encuestado, los propósitos del estudio, los beneficios que puede acarrear este y, en algunas ocasiones, garantizar el anonimato a la persona que responde.⁴⁰

Las encuestas realizadas a los estudiantes y padres de familia, durante el proceso de diagnóstico, constaron de diez preguntas relacionadas con la relación interpersonal entre compañeros de clase, la convivencia en general, el buen trato entre todos, verificar agresiones si las hay, cómo actúan frente a esto y posibles soluciones. (Ver anexos 3 y 4)

⁴⁰ Sampieri, Hernández y Baptista. (2006). "Metodología de la investigación". México

3.3.3 Entrevista. Es una conversación o intercambio verbal entre dos o más personas, en donde una es la entrevistadora que en este caso sería la investigadora, y otra y u otras son las entrevistadas, es decir los participantes; en este espacio se establece un diálogo acerca de una temática determinada, teniendo un objetivo claro. A partir de este espacio se busca conocer en detalle lo que piensa o siente una persona o grupo en torno a una situación particular. La entrevista cualitativa con fines investigativos se centra en las opiniones de los individuos o los conocimientos de estos.

En la investigación cualitativa, el entrevistador actúa como facilitador del proceso de comunicación entre dos o más personas, buscando establecer relaciones de confianza, deseo de escuchar activamente, detallar y profundizar sobre las opiniones del entrevistado.

Con las entrevistas realizadas a los estudiantes, docentes y padres de familia, permitió además de entrar en más contacto con la comunidad educativa, encontrar el problema en sí de acoso escolar, verificar cómo este tipo de actos afecta la buena convivencia dentro del aula e igualmente plantear soluciones a la problemática. En pocas palabras conocer sus puntos de vista con respecto al acoso escolar dentro de la institución y dentro del aula. El instrumento correspondiente se puede ver en los anexos 5, 6 y 7.

3.3.4 Talleres. Esta técnica permite el análisis, la planeación, y brinda la posibilidad de abordar situaciones sociales que requieren algún cambio o desarrollo, partiendo de un diagnóstico claro de las situaciones, la formulación de planes específicos de desarrollo o cambio, teniendo en cuenta la identificación y análisis de posibles alternativas de acción, que se pueden considerar viables. Desde el punto de vista metodológico, se puede plantear el taller como un espacio de trabajo compartido por dos o hasta tres grupos focales simultáneamente. En este espacio de trabajo se va más allá de la recolección de información, se

profundiza en la identificación activa y analítica de líneas de acción que pueden transformar la situación objeto de análisis.

El proceso del taller investigativo comprende cuatro fases: introducción o presentación de la metodología de trabajo, diagnóstico y desarrollo de la guía, identificación o análisis de la viabilidad de las alternativas de aproximación, propuestas, estructuración y concertación del plan de trabajo.

Los talleres realizados a los estudiantes, docentes y padres de familia del grado 8-2, permitieron al igual que las entrevistas, conocer sus puntos de vista referentes al acoso escolar dentro de la institución y las posibles soluciones a esta, además de tener acercamiento la investigadora con la comunidad de estudio. **(Ver anexos 8, 9, 10, 11 y 12).**

3.3.5 Triangulación. Según Denzin (1970)⁴¹ la triangulación es la combinación de dos o más teorías, fuentes de datos, métodos de investigación. En el estudio de un fenómeno singular, existen distintos tipos de triangulación. En esta investigación se trabajará con la triangulación de datos, la cual se refiere a la confrontación de diferentes fuentes de datos, en los estudios y se produce cuando existe concordancia o discrepancia entre estas fuentes, la triangulación teórica, que depende de las interpretaciones que se les den a las proposiciones teóricas, determinación de relaciones empíricas y finalmente seleccionar las mejores interpretaciones, para así mismo reformular las teorías. Esta técnica permitirá garantizar la independencia de los datos respecto del investigador.

3.4 MUESTREO

3.4.1 Contextualización. La institución educativa las Américas ubicada en la Cl 33 #36-16, en el barrio el Prado de la ciudad de Bucaramanga- Santander, de

⁴¹ Pereyra. "Integración de metodologías cuantitativas y cualitativas: Técnicas de triangulación"

sector oficial, la cual atiende a niños, niñas y jóvenes de los estratos 1,2 y 3, dispone de las jornadas mañana, tarde y fin de semana, con carácter académico, atiende a género mixto en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media, primaria para adultos, secundaria para adultos, educación media para adultos y a población con necesidades educativas especiales.

Esta institución cuenta con 23 salones de clases, diecisiete baños, cinco oficinas de personal directivo, cuatro laboratorios, tres cafeterías, un aula para material de educación física, un aula múltiple, un aula de eventos, salón de audiovisuales con un video beam, computador y parlantes, una enfermería, una papelería, dos canchas como espacios de esparcimiento de los estudiantes, una biblioteca disponible para los estudiantes durante las jornadas de clase, dos porterías por seguridad de la institución y un parque disponible para los niños de preescolar.

La historia de la institución empieza “hacia el año 1974, cuando se fusionan las escuelas Emilio Pradilla, Helena Arenas Canal y San José y se convierten en el centro Escolar Las Américas. Esta Institución educativa no se olvida de los niños más pequeños y en 1.976 se abren dos preescolares. Con los niveles de Preescolar y la Primaria completa estando consolidado como uno de los mejores Centros Escolares de Bucaramanga y gracias a la visión de sus directivos y docentes, 20 años más tarde, en 1997 se amplía la cobertura hacia la Básica secundaria creándose tres grados sextos, cambiando el nombre por Centro Educativo Las Américas; dos años más tarde se inicia la construcción de la primera fase de la nueva planta física, la cual es entregada en el año 2.000 y en los albores del nuevo Milenio se inicia el bachillerato Nocturno por ciclos lectivos especiales integrados (CLEI)”⁴²

El horizonte institucional de este establecimiento se fundamenta en su misión, la cual consiste en “brindar una educación académica y tecnológica, ética y moral a

⁴² PEI (Proyecto educativo institucional). Institución Educativa las Américas. (2016). Pág. 27.

niños, jóvenes y adultos, a través de la formación en pensamiento dinámico, analítico, crítico de los conocimientos y destrezas necesarios para la construcción de su mundo real.” (9) Y su visión la cual, “se proyecta al año 2018 como Institución líder en formación del pensamiento dinámico, analítico y crítico, basado en el desarrollo de destrezas, uso de herramientas tecnológicas e implementación de una cultura ética con calidad y mejoramiento continuo.”⁴³

Igualmente, la filosofía de la institución está proyectada a “una filosofía de puertas abiertas, porque acoge sin discriminación a todo el personal (niños, niñas y jóvenes) que deseen estudiar en él. Con este criterio vincula al sistema educativo a estudiantes que presenten discapacidades y /o necesidades educativas Especiales (NEE) para integrarlos a la comunidad, buscando en todos ellos y ellas el desarrollo de sus capacidades y habilidades mediante una formación integral basada en los valores que les permitan una convivencia social pacífica y armónica, para hacer de ellos y ellas seres humanos útiles a sí mismos, a sus familias la comunidad y a la patria.” ⁴⁴

La institución, además, “fomenta el respeto por la diferencia, por los derechos humanos, la igualdad, la tolerancia y la paz. Estimula en los estudiantes la creatividad, la autonomía, el amor, por el conocimiento, por la investigación, por la cultura, por las manifestaciones artísticas.”

También, “motiva el liderazgo entre los y las estudiantes para que propicien y generen cambios positivos en su entorno y en su comunidad mejorando su calidad de vida.” ⁴⁵

3.4.2 Población y muestra. Se dice que los estudios cualitativos casi siempre emplean muestras pequeñas no aleatorias, lo cual no significa que los

⁴³ PEI (Proyecto educativo institucional). Institución Educativa las Américas. (2016). Pág. 9.

⁴⁴ PEI (Proyecto educativo institucional). Institución Educativa las Américas. (2016). Pág. 9.

⁴⁵ PEI (Proyecto educativo institucional). Institución Educativa las Américas. (2016). Pág. 10

investigadores no se interesen por la calidad de sus muestras, sino que apliquen criterios distintos para seleccionar a los participantes. Teniendo en cuenta esto, la selección de los estudiantes fue por conveniencia debido a la accesibilidad y proximidad a la comunidad de estudio.

La población con la que se trabajó en esta investigación fueron los estudiantes del grado 8-2 de la Institución Educativa Las Américas, ubicado en la ciudad de Bucaramanga-Santander, el cual tuvo como objetivo, estructurar una propuesta pedagógica para la formación en convivencia escolar y ciudadanía.

Por otra parte, para esta investigación se tuvo en cuenta también a los docentes y padres de familia. La muestra poblacional de docentes para esta parte del diagnóstico, se seleccionaron teniendo en cuenta criterios como, el total de docentes del grado octavo y que fueran docentes que realizaran actividades académicas en este grado. Por último, se seleccionaron los padres de familia de los estudiantes que conformaron la muestra.

Tabla 1. Población y muestra

POBLACIÓN GRUPO 8-2	TOTAL DE PERSONAS	MUESTRA
Docentes	10	3
Padres de familia	32	25
Estudiantes	32	32
Estudiantes masculinos		15
Estudiantes femeninas		17
Total	74	60

3.5 PLAN PARA LA RECOLECCIÓN, EL PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Para el desarrollo de esta etapa, partiendo de la investigación-acción, se siguieron las siguientes fases:

3.5.1 Acceso a la comunidad, objeto de estudio. Para acceder a la institución, se diligenció una carta dirigida por el asesor de trabajo de grado hacia la rectora de la institución, solicitándole el permiso para desarrollar esta investigación. Esta comunidad fue elegida por la facilidad de acceso de la investigadora a la institución.

3.5.2 Diagnóstico y análisis. En esta etapa se aplicaron técnicas, como la entrevista y la observación las cuales permitieron recoger datos importantes para detectar la problemática señalada. La información recogida se sistematizó en diarios de campo, lo cual permitió organizar la información e identificar el problema, para de esta manera permitir un mejor análisis de la información que se tuvo en cuenta para analizar, más adelante los resultados.

El cruce de la información que se obtuvo por medio de las técnicas anteriormente mencionadas, permitió conocer con claridad el problema y las personas vinculadas al mismo, esto para tener en cuenta en el diseño de la propuesta pedagógica a implementar.

3.5.3 Elaboración de la propuesta pedagógica. Una vez recolectado y procesados los datos, se dispuso a diseñar la propuesta pedagógica para intervenir en la problemática encontrada en el diagnóstico. En esta etapa se tuvo en cuenta los aportes conceptuales y pedagógicos del marco teórico, además se implementó la técnica de taller debido a que es adecuada para la participación activa de la comunidad, estos talleres a desarrollar con estudiantes, docentes y padres de familia, permitió ahondar la problemática y trabajar puntualmente en ella, partiendo del punto de vista y colaboración de toda la comunidad educativa, estudiantes, docentes y padres de familia, para de esta manera encontrar una solución al problema entre todos.

3.5.4 Implementación de la propuesta. En esta etapa se puso en marcha el diseño de la anterior etapa. El tiempo para este trabajo fue de dos horas semanales aproximadamente, se utilizaron diferentes recursos físicos y tecnológicos como, el salón de clases, la sala de audiovisuales, video beam, computador, fotocopias, marcadores, entre otros.

Esta propuesta se llevó a cabo gracias a los espacios que la rectora y docentes permitieron para la implementación de esta. Teniendo en cuenta los espacios que cedieron, se elaboró los cronogramas de actividades e igualmente el inicio de la ejecución de los talleres ya mencionados.

3.5.5 Evaluación y socialización de la propuesta pedagógica. Esta evaluación se llevó a cabo a lo largo de la propuesta, en esta etapa se dieron a conocer los resultados de la implementación de esta a la comunidad objeto de estudio. Además, al final de cada taller se evaluó con el fin de analizar los aciertos y desaciertos en la metodología implementada, los aprendizajes adquiridos, los tiempos utilizados y la participación de la comunidad para de esta manera hacer retroalimentación y tener en cuenta en la aplicación del siguiente taller y mejorar así en cada uno de ellos.

Finalmente se socializó ante la comunidad de estudio y ante la comunidad científica los resultados, presentando de esta manera la sustentación del informe final de la investigación con respecto a los resultados arrojados mediante las técnicas empleadas e igualmente evaluar la solución al problema planteado.

4. DIAGNÓSTICO

La etapa diagnóstica realizada en la institución educativa Las Américas, contó con la participación de los estudiantes del grado 8-2, cuyo objetivo principal fue determinar la situación y el trabajo a desarrollar respecto a la formación en convivencia escolar y ciudadanía.

Para recolectar la información del diagnóstico se diseñaron y se aplicaron técnicas e instrumentos tales como: observación del campo participante (Anexo 2), una encuesta a los treinta y dos estudiantes del grado 8-2 (Anexo 3) y a diecisiete padres de familia (Anexo 4), una entrevista a cinco estudiantes (Anexo 5) y a tres docentes de este mismo grupo (Anexo 6), y finalmente un taller a los estudiantes (Anexo 7).

El análisis de la información a recolectar se basó en la implementación de la triangulación, permitiendo esta dar validez al estudio cualitativo y veracidad de los hallazgos y conclusiones para el informe final. Con ello se establecieron los diversos puntos de vista de los actores participantes (estudiantes del grado 8-2 y tres docentes del mismo grado) sobre las categorías objeto de estudio: Acoso escolar, formación en competencias ciudadanas y formación en y para la convivencia escolar.

Así mismo, consultando los conceptos sobre acoso escolar que manifiestan los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia), es conveniente decir que los docentes tienen conocimiento de esta problemática y los tipos de agresiones que se evidencian en la institución.

En cuanto a los estudiantes, se ha evidenciado que tienen una distinción acerca del término y la problemática de acoso escolar que se presenta en la institución, pero, sin embargo, aunque reconozcan el término y la problemática no tienen

mucha claridad del tema, pues toman este tema de acoso escolar como un juego o cosa del momento y no como un factor que intervenga en la convivencia escolar. Al concluir la aplicación de las técnicas e instrumentos, se organizó la información recolectada teniendo en cuenta las categorías de análisis, las cuales se revisaron de acuerdo con el marco teórico, el enfoque de los instrumentos aplicados y los hallazgos obtenidos durante las observaciones.

4.1 CATEGORÍA UNO: ACOSO ESCOLAR

En la Institución Educativa las Américas el acoso, escolar se evidenció de los insultos, golpes, gritos constantes entre estudiantes dentro del aula de clase y fuera de ella. Esto es una afirmación que se manifiesta gracias a las observaciones iniciales que se realizó en el grado 8-2, siendo el curso escogido como población objeto de estudio. Para identificar esta problemática que se está presentando en los treinta y dos estudiantes del grupo 8-2, se planteó una encuesta.

Para la recolección de la siguiente información se establecieron tres categorías que determinaron el punto de vista de los estudiantes frente al acoso escolar en el aula de clase, la primera categoría, referido a la concepción que tienen los estudiantes frente al acoso escolar, la segunda refleja el accionar de los estudiantes frente al acoso escolar y la tercera, hace referencia a la intención de intervenir ante dichas situaciones. A continuación, los resultados descriptivos de la prueba.

Para la primera categoría referida a la concepción frente al acoso escolar en el aula, se encontró que los estudiantes “M1, M2, M3, M5, M6, M7, M8, M10” (estudiantes Masculinos), “F4, F8, F9” (estudiantes Femeninas), dicen que el acoso se representa con insultos, en cambio los estudiantes “M11, M12, M18, F13, F14, F15, F16, F17, F19, F20, F21” dicen que el acoso dentro del aula se

representa con gritos. Por lo tanto, se puede concluir que la mayoría de estudiantes del grado 8-2, reconocen y aceptan que hay acoso dentro del aula.

La segunda categoría que refleja el accionar de los estudiantes frente a un caso de agresión escolar, los estudiantes “M5, M7, M10, M18, M22, M24, M29, F19, F20, F21, F26, F27, F31”, dicen no hacer nada y seguir en lo suyo, mientras que los estudiantes “M1, M5, M6, M8, M11, M12, M30, F8, F13, F14, F15, F28”, dicen que prefieren hablar con los implicados en la agresión para solucionar los problemas sanamente. Para este análisis se concluye que la mayoría de estudiantes en el grado 8-2 prefieren ser mediadores frente a un caso de acoso escolar, pues prefieren hablar para solucionar el problema.

Finalmente, en la tercera categoría referida a la intervención de los docentes en un caso de acoso escolar, los estudiantes “M6, M10, M12, F14, F15, F31”, dicen que la intervención de los profesores frente a un caso de estos es llevar a los niños participantes en el acto de agresión a rectoría, mientras que los estudiantes “M1, M3, M7, M8, M18, M22, M23, M24, M29, M30, F8, F19, F20, F25, F26, F27, F28”, dicen no conocer nada al respecto de la intervención de los docentes en un caso de acoso escolar. Por lo anterior se concluye que la mayoría de los estudiantes del grupo 8-2 no conocen mucho las medidas que toman la institución o la intervención que hacen los docentes y directivos frente a un caso de estos.

Con base en este análisis se concluye que la totalidad de los estudiantes del grado 8-2 de la Institución Educativa las Américas de Bucaramanga reconocen y aceptan que hay acoso en el aula, además de reconocer lo desinformados que están los estudiantes con respecto a la intervención de la institución frente a un caso de acoso, aunque se debe reconocer el interés que tiene la mayoría de estudiantes de mediar en una situación de estas.

Los docentes entrevistados afirman que los problemas de agresión verbal en la institución son frecuentes y los conflictos físicos como las peleas no son tan comunes. Así mismo, manifiestan que los estudiantes llevan a cabo algunas acciones como el diálogo para solucionar problemas y evitar más agresión.

Por último, las medidas y acciones que lleva a cabo la institución para evitar y controlar este tipo de conflictos, afirman que no se obtienen los resultados esperados en los estudiantes porque no se aplican exactamente los procesos.

Por otra parte, la mayoría de padres de familia encuestados desconocen los conflictos en los que se encuentra involucrados sus hijos, ya sea como víctimas o agresores. Es por esto que proponen soluciones como, más comunicación entre padres e hijos y estudiantes-docente, hacerle llamado de atención y dialogar y conciliar.

Con lo anterior se dice que el acoso escolar se presenta y se manifiesta en el grado 8-2 de las siguientes maneras:

VERBAL. Desde el punto de vista de los docentes, suelen presentarse agresiones de este tipo en la institución en general, desconociendo específicamente los conflictos presentados en este grupo, pues ellos mencionan que este tipo de agresión se presenta por medio de insultos, gritos y palabras hirientes y ofensivas que son frecuentes, afectando la convivencia escolar. Manifiestan también conocer casos de agresión escolar dentro del aula y la institución en general y exponen las medidas que toman como docentes y como institución frente a esto, aunque no siempre son tan efectivas, debido a que en estos casos la medida que toman es hacer llamado a padres de familia, llamados que ellos no atienden, quedando el problema sin solucionar. Esto debido a que los estudiantes asumen esta agresión verbal como algo no tan grave, que pasó de momento y molestando entre ellos, es decir la comunidad educativa (estudiantes y docentes) es

consciente de la agresión verbal que hay especialmente en este grupo 8-2, pero al respecto las medidas que toman no son tan eficientes para acabar con el problema.

Por parte de los padres de familia desconocen casos de agresión dentro del grupo de sus hijos y dentro de la institución a lo mejor porque como dije anteriormente sus hijos no le toman la mayor importancia a este caso y dejan pasar por alto el caso de agresión, o incluso porque la poca comunicación entre hijos y padres de familia evita también que ellos compartan sus problemas dentro del aula o la institución.

Lo dicho anteriormente, se afirma gracias a las observaciones hechas al grupo en la clase de Ciencias Sociales y la información recogida de las encuestas y entrevistas de los estudiantes, docentes y padre de familia.

SOCIAL O RELACIONAL. Los docentes afirman que este tipo de agresión escolar ubica al estudiante aisladamente respecto del grupo debido al rol de superioridad que asumen porque algún compañero no es de su agrado o porque se creen más inteligente que los demás, incluso más bravos, o “machos” que los demás o no les gusta relacionarse, llevándolos a excluir a los otros compañeros, esto se ve reflejado en los diferentes subgrupos que se forman, que se encargan de aislar al resto de compañeros porque “no son como ellos” o no hacen parte de “su grupo de amigos”, o por ser más responsables, participativos, receptivos o en la mayoría de casos por ser el “sapo” del salón.

PERFILES. De acuerdo con los docentes y estudiantes, afirman que se muestran estos tres tipos de perfiles de la siguiente manera:

Agresores. Según el análisis anterior a nivel grupal se presenta agresiones verbales. Al ver estos resultados se vio que en el grado 8-2 los agresores son los promotores de los siguientes tipos de acoso verbal: insultos, gritos, apodos, burlas, empujones y malos entendidos. Es claro que estos estudiantes no tienen autocontrol y no manejan sus emociones, puesto que si son agredidos verbalmente en la mayoría de los casos responden de la misma manera. Cabe mencionar que por lo general son los hombres quienes asumen este rol, aunque hay que mencionar que también hay mujeres agresoras, no muchas en comparación a los hombres, pero sí las hay. Por esto se dice que los agresores son los principales protagonistas de reiteradas peleas que se presentan en el aula de clase siendo ellos los amos y dueños de sus víctimas generando respeto y autoridad sobre ellos

Victimas. Es claro que a nivel escolar las víctimas son las más afectadas en diferentes situaciones, pero es evidente que en el grupo 8-2 las víctimas son de ambos sexos y tienen las siguientes características: son las que mantienen una actitud pasiva hacia el salón de clase y profesorado; tienen falta de apoyo general tanto por parte de sus compañeros como de sus profesores y se sienten vulnerables. Estas víctimas presentan altos niveles de ansiedad; son retraídos y medianamente agresivos; estudiantes muy tímidos; acatan medianamente las normas; no son especialmente sinceros, pero tampoco provocativos; tienen una autoestima moderada y un nivel medio de autocontrol. Uno de los entrevistados comentó el caso particular de dos niños que desde su punto de vista son “raros” porque son callados, retraídos e inventan historias absurdas según él, como el caso de una compañera que menciona que es la más “rara” porque dice que se corta, llora de la nada y arma shows en clase y por esto los niños del salón se burlan de ella, le dicen cosas o simplemente evitan tratarla, apartándola así del grupo.

Espectadores. Para este último perfil los estudiantes del grado 8-2 están informados sobre la existencia de las agresiones que tienen sus compañeros, quiere decir, que, aunque no todos participen, conocen muy bien y están al tanto del problema. Cuando se agrede en presencia de terceros, sin ahorrarse el espectáculo a los que puedan estar mirando e incluso piden su complaciente aprobación, se provoca en la mente del espectador un problema moral y de culpabilidad, porque le está pidiendo que aplaudan, o al menos ignore, una crueldad de la que el espectador no es responsable como agente, pero sí como consentidor.

El espectador del abuso entre sus compañeros puede también verse moralmente, implicado cuando participa de pactos y falsas normas referidas a la necesidad de callar, o como bien se puede mencionar la ley del silencio quienes son aquellos estudiantes que directamente o indirectamente callan o ignoran la violencia que un agresor ejerce hacia su compañero.

Cabe mencionar que estos perfiles se evidencian dentro del salón de clases y se puede decir que es un triángulo formado por agresor, víctima y espectador, con distinto grado de responsabilidad en el fenómeno de la violencia, es un esquema que se repite en todo fenómeno de prepotencia y abuso de poder.

Para concluir esta primera categoría, los docentes afirman que en el grado 8-2 se presenta como ya he dicho antes la agresión verbal, siendo poco frecuente las demás agresiones. A su vez, tienen comentarios divididos con respecto a lo conflictivo o no que es este grupo, aunque a través de las observaciones se evidenció la agresión verbal entre compañeros y estudiantes con la docente como conflicto diario por medio de insultos, apodos, ofensas, palabras retadoras y ofensas como tal.

La institución educativa las Américas busca alternativas para mejorar la calidad de vida de la educación de sus estudiantes, mediante la preparación para el trabajo y para la vida, como solución creativa, original e innovadora de algunos proyectos educativos.

4.2 CATEGORÍA DOS: FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

Desde el punto de vista de los docentes en la institución, la formación en competencias ciudadanas para la convivencia escolar se lleva a cabo de manera positiva desde cada una de las asignaturas, a través de proyectos transversales, medición de valores desde el aula de clases, formaciones institucionales y direcciones de grupo. En la entrevista realizada a los docentes, se les preguntó acerca de la importancia que tiene formar en la institución en competencias ciudadanas y de qué manera lo hacen, en lo cual pude recoger información como que en la institución sí forman en competencias ciudadanas desde proyectos transversales como se mencionó anteriormente, trabajados desde cada asignatura.

En el caso de una de las docentes entrevistadas, menciona la importancia tan grande que tiene formar en competencias ciudadanas en la institución recalcando lo fundamental que es que se empiece a formar desde el hogar, ella plantea además los proyectos que como docente de ciencias sociales trabaja con el grupo en cada una de sus clases, pues siempre trata de trabajar en cada guía conceptos o actividades referentes a las competencias como el buen trato, el desarrollo íntegro del estudiante, entre otras, esta docente puntualmente dice que “en el aula de clase desde mi asignatura de ciencias sociales fortalezo las competencias ciudadanas, haciendo una comparación y una aplicación del tema a la vida diaria, como aplicarlo desde su casa, de la importancia de su vida y de la comunidad, haciéndoles tomar conciencia con respecto a lo que es ser un buen ciudadano y lo que esto implica”.

Desde el punto de vista de los cinco estudiantes entrevistados se pudo identificar el poco conocimiento que tienen acerca de las competencias ciudadanas, puesto que relacionan de entrada este concepto con competencias deportivas. Luego de aclarar mejor el concepto, aceptan la importancia que tiene la formación en convivencia escolar y ciudadanía, puesto que reconocen su papel como ciudadano dentro de la sociedad, debido a que es una forma de mejorar las relaciones interpersonales y de desarrollar ciertas capacidades y habilidades, aunque dicen que la institución no hace mucho al respecto, sí lo han hecho en ciertas ocasiones con guías y charlas, pero según ellos no es algo que se haga en repetidas ocasiones.

Lo anterior en relación con lo que mencionan los docentes permite identificar quizás la poca atención de los estudiantes en las clases y en las diversas explicaciones de los docentes o incluso el desinterés de ellos por aprender cómo lo mencionó en la entrevista una de las docentes, pues ella dice que “Ellos no son receptivos, no se sienten motivados por aprender, pues piensan en la terapia del juego de hacer lo que quieren y divertirse jugando sin importarles aprender”.

A nivel general en la institución con la observación hecha y la información recogida, se evidencia que la formación en competencias ciudadanas sí se da desde un punto de vista educativo puesto que algunos docentes como es el caso de la docente entrevistada cuyas intervenciones se mencionaron anteriormente, trabaja e implementa desde su área que es ciencias sociales, pero que como ella misma plantea los estudiantes no son receptivos es decir no les interesa en absoluto lo que el docente explique y el material que el docente use para explicar dicho tema, puesto que como se puede observar de lo que ya se ha mencionado antes, aunque los estudiantes dicen no tener claro un concepto como tal de competencias ciudadanas, aceptan haber escuchado o hablado del tema en alguna ocasión en la institución, por lo tanto es cierto la poca importancia que le

dan al tema y por esto mismo, la desinformación de los estudiantes con respecto a la formación en convivencia escolar.

Por otra parte, los padres de familia consideran la formación en convivencia escolar también muy importante y en la mayoría de encuestas realizadas, ellos mencionan la formación de estas desde sus hogares, partiendo en la formación de valores como el respeto, la justicia, la tolerancia, la cooperación, la solidaridad, la responsabilidad y la honestidad, entre otros. Además, mencionan la importancia del diálogo entre hijos y padres dentro de la formación en competencias y en la formación del niño e igualmente la importancia que tiene pactar normas de convivencia en el hogar y hacerlas cumplir.

4.3 CATEGORÍA TRES: FORMACIÓN EN Y PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Como se ha mencionado a lo largo de esta investigación, la formación en competencias ciudadanas lleva a formar a un buen ciudadano en la convivencia con los demás, en este caso, formar en competencias ciudadanas en esta institución, aunque es un reto, es algo que se debe hacer precisamente para que entre estudiantes haya una buena relación, una buena convivencia y así evitar problemas como el acoso y definitivamente solucionar esta problemática.

Los estudiantes afirman que la agresión o el acoso escolar entre compañeros definitivamente afecta la convivencia escolar puesto que como plantean en la mayoría de encuestas realizadas, la agresión entre compañeros sí afecta porque la clase se interrumpe, afecta la unión del grupo, daña las relaciones entre compañeros debido a que si la burla, el grito o sea la agresión que sea es fuerte entre los compañeros se van a empezar a coger fastidio, o “rabia” y eso lleva a afectar la paz, la armonía y la buena convivencia entre compañeros, además porque los estudiantes comprenden que la buena convivencia hace referencia a

llevarse bien, pacífica y armónicamente entre todos, respetarse, tener buena comunicación y saben que el hecho de que dos, tres o más compañeros discutan afecta la buena convivencia entre todos.

Desde el punto de vista de uno de los docentes entrevistados la agresión entre compañeros si afecta la convivencia escolar, afecta tanto la convivencia en general como al niño o los niños implicados, pues él dice que “sí afecta la convivencia escolar, de la manera en que baja la autoestima del estudiante, afectando su rendimiento académico y su libre expresión”.

De igual manera los padres de familia coinciden en que sí afecta la convivencia escolar la agresión entre compañeros, puesto que plantean que un estudiante al ser acosado escolarmente su autoestima baja, debido a que están irrespetando su derecho a la libre expresión y esto lo lleva a sentirse mal consigo mismo y a no querer volver al colegio por la burla de sus compañeros y demás y ciertamente esto es un factor importante dentro de la convivencia escolar el que todos los estudiantes se sientan bien consigo mismo y con el grupo entero de compañeros.

En definitiva, en esta categoría se evidencia que la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia) son conscientes de que la agresión entre compañeros afecta la convivencia escolar y con todo lo que ya se ha mencionado a lo largo del diagnóstico se podría llegar a pensar que la institución no hace nada para evitar que la convivencia escolar se vea afectada por este tipo de situaciones de agresión escolar. El problema no está en que la institución no haga nada porque realmente sí lo hace, no de una forma tan eficiente, pero lo hace, el problema radica en la falta de interés de los estudiantes por participar y aprender de las actividades escolares y además el refuerzo constante de esta formación en competencias ciudadanas desde sus hogares.

Finalmente respondiendo de manera acorde a las tres categorías expuestas y teniendo en cuenta la opinión de los padres de familia, estudiantes y docentes, durante este análisis, se llegó a la conclusión de que la agresión verbal es la principal característica que afecta la convivencia escolar dentro del grupo 8-2 de la Institución Educativa las Américas. Además, es importante destacar que la importancia del rol de los docentes en la formación de los estudiantes se basa en formar personas íntegras con valores éticos y morales y de igual manera buscar soluciones a los conflictos generados dentro y fuera de la institución.

También es importante destacar que dentro de la función de los padres de familia, es necesario reforzar la comunicación entre padres e hijos, e igualmente brindar acompañamiento constante desde su núcleo familiar con respecto a la formación como ciudadanos desde las competencias ciudadanas, para que de esta forma la labor de la institución no se pierda y por el contrario se trabaje en conjunto, formando así seres competentes capaces de transformar la realidad, de vivir en armonía y en sana convivencia en cada uno de sus contextos ya sean: personales, sociales, familiares, e institucionales.

5. PROPUESTA

Entendiendo las competencias ciudadanas como esas habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que cada ser humano desarrolla al relacionarse con nuestro entorno y las personas que nos rodean, es importante además entender el concepto de competencias ciudadanas desde un punto de vista más global, es decir como esas herramientas básicas que se brindan para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados.

La educación tiene el reto además de enriquecer el conocimiento, fomentar el desarrollo ético y moral de los estudiantes para que de esta manera contribuyan positivamente a la sociedad formándose como ciudadanos íntegros capaces de transformar la realidad en un futuro, pues en esto consiste lograr una educación de calidad. El desarrollo moral tal como lo definen los estándares de competencias ciudadanas del MEN, “se entiende como el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común”⁴⁶, esto implica formar a los estudiantes en un espacio de diálogo, escucha, trabajo en equipo, respeto y cooperación para mejorar y evitar conflictos y de esta manera solucionar el problema de acoso y dar cavidad a un clima escolar más favorecedor para un aprendizaje significativo de los estudiantes.

Luego de haber realizado el diagnóstico y detectar la problemática de acoso verbal en el grado 8-2 de la Institución Educativa las Américas que afecta la convivencia entre el grupo, surgió el diseño de una propuesta pedagógica enfocada a

⁴⁶MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía. ¡si es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. República de Colombia. Series guía No 6. 2004. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf. P.8.

potenciar las competencias ciudadanas y de esta manera buscar solucionar este problema, para de esta manera crear un clima escolar propicio para los estudiantes basado en la buena convivencia.

Para llevar a cabo esta propuesta pedagógica se tuvo en cuenta los ámbitos de actuación que plantea el MEN en los estándares de competencias ciudadanas, los cuales son: **“La convivencia y la paz** que se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. **La participación y la responsabilidad democrática** que se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar, tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad. **La pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias** que parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y tienen, a la vez como límite, los derechos de los demás”⁴⁷. Esta propuesta se basó del ámbito de actuación referido a convivencia y paz desde los grados octavo y noveno debido a que se relaciona con la población de la investigación y la temática central de esta, la formación en convivencia escolar y ciudadanía.

Para esta propuesta pedagógica se diseñaron tres talleres a estudiantes, uno a padres de familia y uno a docentes, para un total de cinco talleres, se tuvo en cuenta los siguientes criterios pedagógicos:

- El objetivo principal de cada taller fue ayudar a solucionar la problemática de acoso escolar, en este caso la agresión verbal y de igual manera trabajar en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, por estamento académico (estudiantes, docentes y padres de familia).

⁴⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía. ¡si es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. República de Colombia. Series guía No 6. 2004. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf. P.12.

- La metodología se empleó desde el trabajo cooperativo, estimulándose la participación activa de los actores participantes.
- La investigación partió de un problema real, permitiendo el interés y la motivación de los actores participantes.
- Esta propuesta se fundamentó y se apoyó en las leyes estipuladas por el MEN: Ley General de Educación, estándares básicos de competencias ciudadanas y la Ley 1620.
- Esta propuesta basada en un proceso investigativo real, servirá como soporte a nuevas y futuras propuestas investigativas, realizando cambios y modificaciones debido a su flexibilidad.
- La evaluación se llevó a cabo, teniendo en cuenta la participación, desempeño e interés de la población objeto de estudio, además de implementar un trabajo continuo en donde se pudo evaluar todas las posibles soluciones a la que se llegó durante la investigación.

La estructura global que se tuvo en cuenta en el diseño de los talleres para estudiantes, docentes y padres de familia, consta de ocho puntos:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Teniendo en cuenta el objetivo de la actividad, se le asignará un título.

TIEMPO: A cada actividad se le estipulará un tiempo.

RECURSOS: Materiales y logística que se requieren para la ejecución de cada taller.

OBJETIVO: Es el propósito a alcanzar con la ejecución de cada taller.

VALORES: Cada actividad se desarrollará teniendo en cuenta uno más valores y de igual manera desarrollando esos valores.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS: Cada una de las actividades propuestas están guiadas bajo los parámetros de los estándares básicos de convivencia y paz, pertenecientes al grado octavo y noveno, planteados por el MEN en la cartilla No 6 de los estándares básicos de competencias ciudadanas.

DIAGNOSTICO INICIAL: Es un pequeño análisis previo a cada taller, que tiene como objetivo determinar y generar conocimientos previos del tema de los actores involucrados.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Se narrarán detalladamente los pasos a seguir para el desarrollo de cada una de las actividades propuestas, especificando en que consiste cada una.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD: En esta parte del taller, se hacen actividades con el fin de valorar el desempeño actitudinal de los actores involucrados y determinar el cumplimiento del objetivo.

RETROALIMENTACIÓN: Es la valoración final de cada actividad propuesta, que se le hace a los actores implicados para de esta manera determinar los logros alcanzados y el conocimiento nuevo generado frente al tema.

Los talleres para docentes y padres de familia tienen la misma estructura, aunque se modifica lo referente a los estándares específicos, debido a que el MEN no ha estipulado ningún tipo de estándar para ellos, por lo tanto, este componente se modificó haciendo énfasis en competencias ciudadanas específicas.

5.1 TALLERES PARA ESTUDIANTES

ACTIVIDAD 1

NOMBRE: “COMUNICACIÓN EN GRUPO”

TIEMPO: 40 Minutos

RECURSOS: Guía de Aprendizaje “Comunicación en grupo” (Anexo 8) y lápices.

OBJETIVO: Generar interés acerca de la buena comunicación y el trabajo en equipo para la buena convivencia dentro del grupo, en los estudiantes.

VALORES: Respeto, escucha, trabajo en equipo, cooperación y comunicación.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS

Desde los estándares básicos de competencias ciudadanas planteados desde el Ministerio de Educación Nacional, se tiene en cuenta para esta actividad estándares específicos desde las competencias cognitivas, las siguientes:

- Argumento y debate sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.
- Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos.

DIAGNÓSTICO INICIAL

- Para este momento se les preguntará a los estudiantes acerca de la importancia que tiene la buena comunicación dentro del grupo y de qué manera beneficia en la buena convivencia escolar, e igualmente en que afecta la buena convivencia dentro del grupo, porqué y qué hacer para mejorarla.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

PRIMER MOMENTO: Se escogerá un niño(a) del salón y se le pedirá que realice un dibujo sencillo sin que el resto de compañeros lo vea, para esto el estudiante tendrá un tiempo de 2 minutos. Luego mediante instrucciones, intentará que el resto de sus compañeros lo copien en sus papeles sin haberlo visto, únicamente a través de sus explicaciones. ⁴⁸

SEGUNDO MOMENTO: Algunos estudiantes mostrarán el resultado final de sus dibujos comparándolo con el dibujo original del estudiante que dirigió la actividad, luego hablaremos de lo difícil o fácil que fue dibujar siguiendo las indicaciones de su compañero (a).

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN: Se abrirá un espacio para debatir con respecto a lo que es la comunicación dentro del grupo y lo importante de esto para llevar una buena convivencia, finalmente en sus dibujos escribirán una pequeña reflexión acerca de cómo estudiantes del grado ocho dos que aportan para llevar una buena convivencia o que haría para mejorar la convivencia del grupo.

RETROALIMENTACIÓN: Con el fin de descubrir el conocimiento nuevo que se generó en los estudiantes se realizarán las siguientes preguntas.

⁴⁸ Bellver. "15 DINÁMICAS DE TRABAJO EN EQUIPO". Recuperado de <http://www.lifeder.com/dinamicas-de-trabajo-en-equipo/>

- Teniendo en cuenta la actividad realizada, ¿Consideras que la falta de comunicación dentro del grupo afecta la convivencia de 8-2? ¿Qué harías para mejorar eso?
- ¿Qué cambios de pensamiento, produjo en ti la actividad realizada?
- ¿Cómo te pareció la actividad? ¿Por qué?

ACTIVIDAD 2

NOMBRE: “APRENDAMOS A TENER AMIGOS Y MEJORAR LA CONVIVENCIA”

TIEMPO: 30 Minutos

RECURSOS: Guía de aprendizaje “Mejorando la convivencia” (anexo 10) y lapiceros.

OBJETIVO

- Potenciar en los estudiantes el interés por relacionarse con los demás compañeros, respetando gustos, ideologías y puntos de vista. Esta dinámica permitirá que el grupo se sienta más cercano y afín e igualmente permitirá estrechar lazos entre compañeros.

VALORES: Respeto, tolerancia, compañerismo y amistad.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS

Desde los estándares básicos de competencias ciudadanas planteados desde el Ministerio de Educación Nacional, los estándares específicos a tener en cuenta para esta actividad desde las competencias cognitivas son:

- Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.
- Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.

DIAGNÓSTICO INICIAL

- Para este momento se les preguntará a los estudiantes acerca de cómo es la relación con sus compañeros, la convivencia de todo el grupo, que tan buena o mala es y que hacen entre compañeros para estrechar lazos de amistad y compañerismo, permitiendo esto abrir un espacio de debate sobre el tema.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

PRIMER MOMENTO: Se escogerá un estudiante para que lea un pequeño apartado sobre lo que es la amistad y teniendo en cuenta este concepto, más lo que conocen los estudiantes o las vivencias que tengan al respecto se responderán unas preguntas en una hoja respecto al tema.⁴⁹

⁴⁹ Concepto de amistad tomado de Revista digital para profesionales de la enseñanza. (2010) "Temas para la educación". Andaluz. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7421.pdf>. P.13.

SEGUNDO MOMENTO: Luego se les pedirá a algunos estudiantes que compartan su información suministrada en la hoja al resto del grupo, claro está si ellos quieren y se les recordará la importancia de tener amigos, hacer amigos y mejorar el compañerismo dentro del aula para una buena convivencia.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN: Para este momento se le pedirá a cada uno de los estudiantes que en la misma hoja escriban en una frase ¿por qué la amistad alegra sus vidas? a modo de reflexión para cada uno.

RETROALIMENTACIÓN: Con el fin de descubrir el conocimiento nuevo que se generó en los estudiantes se realizarán las siguientes preguntas.

- Teniendo en cuenta la actividad realizada, ¿Consideras que hay compañerismo dentro del salón? ¿Por qué?
- ¿Tienes amigos dentro del salón? ¿Te alegra tenerlos por qué?
- ¿Qué cambios de pensamiento, produjo en ti la actividad realizada?
- ¿Cómo te pareció la actividad? ¿Por qué?

ACTIVIDAD 3

NOMBRE: “CONSTRUYENDO UNA BUENA CONVIVENCIA”

TIEMPO: 30 Minutos

RECURSOS: Guía de aprendizaje “Construyendo una buena convivencia” (anexo 11) y lapiceros.

OBJETIVO

- Generar en los estudiantes el interés por llevar una buena convivencia, teniendo en cuenta la importancia de relacionarse con los demás compañeros, respetando sus puntos de vista, escuchando sugerencias y consejos y ayudando y dejándose ayudar del otro, para contribuir a la sana y buena convivencia dentro del grupo y así mejorar el clima escolar.

VALORES: Respeto y escucha.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS

Desde los estándares básicos de competencias ciudadanas planteados desde el Ministerio de Educación Nacional, los estándares específicos a tener en cuenta para esta actividad desde las competencias cognitivas son:

- Identifico dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una. (Estoy en un dilema, entre la ley y la lealtad: mi amigo me confesó algo y yo no sé si contar o no.)
- Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.
- Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos.

DIAGNÓSTICO INICIAL

- Para este momento se les preguntará a los estudiantes cómo consideran que es la convivencia dentro del grupo y qué hacen como grupo para mejorar o fortalecer la buena convivencia, permitiendo esto abrir un espacio de debate sobre el tema.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

PRIMER MOMENTO: Se le entregará a cada estudiante la guía de aprendizaje “construyendo una buena convivencia” en la que resolverán una sopa de letras, buscando las palabras que tengan que ver con llevar una buena convivencia dentro el grupo. Estas palabras que tendrán que buscar se refieren a valores o elementos básicos que se deben tener en cuenta para una buena convivencia.

SEGUNDO MOMENTO: Luego se les pedirá a algunos estudiantes que mencionen algunas de las palabras encontradas y expliquen desde su punto de vista, ¿por qué creen que ese valor es necesario para llevar una buena convivencia?

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN: Para este momento se le pedirá a cada uno de los estudiantes que en la misma hoja escriban su compromiso como estudiante y parte de este grado 8-2, con respecto a de qué manera contribuirá para mejorar o fortalecer la buena convivencia dentro del grupo.

RETROALIMENTACIÓN: Con el fin de descubrir el conocimiento nuevo que se generó en los estudiantes se realizarán las siguientes preguntas.

- Teniendo en cuenta la actividad realizada, ¿Consideras que las palabras encontradas en la sopa de letras, sí son necesarias para llevar una buena convivencia? ¿Por qué?
- ¿Qué cambios de pensamiento, produjo en ti la actividad realizada?
- ¿Cómo te pareció la actividad? ¿Por qué?

5.2 TALLER PARA DOCENTES

ACTIVIDAD 1

NOMBRE: “¿PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR?, SOLUCIONEMOSLO!”

TIEMPO: 30 Minutos

RECURSOS: Guía de aprendizaje “Solucionemos los problemas de convivencia escolar” (anexo 12) y lapiceros.

OBJETIVO

- Definir desde sus puntos de vista como docentes ¿qué es la convivencia escolar? e identificar ¿cuáles son las causas que afectan la buena convivencia?
- Describir las posibles soluciones a problemas de acoso escolar que afectan la convivencia escolar dentro del grado 8-2, por parte de los docentes desde el área de conocimiento de cada uno.

VALORES: Diálogo, autonomía y sinceridad.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS

- Comunicativa y emocional.
- Resolución de conflictos.

DIAGNÓSTICO INICIAL

Para este momento se les dará la bienvenida a los participantes y se les dará a conocer el objetivo de la actividad. Luego se les preguntará:

- ¿Qué es la convivencia escolar?
- ¿Qué afecta la buena convivencia escolar y por qué?
- ¿Qué hacen como docentes para motivar a llevar una buena convivencia?
- ¿Formar para llevar una buena convivencia, también es tarea de los docentes? ¿por qué?

Permitiendo esto abrir un espacio de debate entre los docentes frente al tema de convivencia escolar dentro del aula.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

PRIMER MOMENTO: Se le entregará a cada docente una guía en la que encontrarán un caso de acoso escolar que afecta la buena convivencia escolar⁵⁰, este caso deberán leerlo y responder las siguientes preguntas:

- ¿En qué afecta a la convivencia escolar, el aislamiento de un estudiante?
- ¿Cómo docente qué haría para solucionar este problema desde el área en el que trabaja?
- ¿Desde el área que usted maneja en la institución y con el grado 8-2, qué estrategias diseñaría, para solucionar este problema?
- ¿Es común este tipo de acoso escolar dentro del grado 8-2 o la institución?
¿Cómo docente que hace?

SEGUNDO MOMENTO: Luego de leer el caso y responder las preguntas, los docentes nos compartirán sus respuestas (los docentes que quieran) y el resto de participantes opinará al respecto, claro está, si tiene algún comentario por compartir.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN: Para este momento se le pedirá a cada uno de los docentes que dé un juicio de valor a cada aspecto de la rejilla correspondiente a posibles causas que afectan la convivencia escolar dentro del grado 8-2 e igualmente planteen una posible solución.

⁵⁰ Pallas Martorell Carmen. Universidad de Valencia. Valencia Generalitat. (España). Convivencia escolar: casos y soluciones. Tomado de la página 22. Recuperado de <https://educreea.cl/convivencia-escolar-casos-y-soluciones/>

RETROALIMENTACIÓN: Con el fin de descubrir el conocimiento nuevo que se generó en los docentes se realizarán las siguientes preguntas:

- Teniendo en cuenta la actividad realizada, ¿Considera que la convivencia escolar es importante en la formación ciudadana de los estudiantes? ¿Por qué?
- ¿Qué cambios de pensamiento, produjo en usted la actividad realizada?
- ¿Cómo le pareció la actividad? ¿Por qué?

5.3 TALLER PARA PADRES DE FAMILIA

ACTIVIDAD 1

NOMBRE: “FORTALECIENDO LAZOS”

TIEMPO: 25 Minutos

RECURSOS: Guía de aprendizaje “Fortaleciendo lazos” (anexo 13) y lapiceros.

OBJETIVOS: Crear estrategias que permitan fortalecer lazos desde el hogar para la mejora de las relaciones interpersonales en el aula de clase.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS

Desde los estándares básicos de competencias ciudadanas planteados desde el Ministerio de Educación Nacional, los estándares específicos a tener en cuenta para esta actividad desde las competencias cognitivas son:

- Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.

DIAGNÓSTICO INICIAL

- Para este momento se les preguntará a los padres de familia ¿Qué tanto conocen a sus hijos?

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

PRIMER MOMENTO: Se les entregará a los padres de familia una hoja donde encontrarán una silueta de un niño la cual en la parte superior derecha escribirán las habilidades de sus hijos, esas habilidades que como padres perciben en sus hijos y saben que tienen, en la parte inferior derecha escribirán las cosas que a su hij@ le gusta hacer en su tiempo libre, en la parte inferior izquierda escribirán las cosas que enojan y entristecen a su hijo(a) y finalmente en la parte izquierda superior escribirán los sueños y anhelos de su hijo(a).

SEGUNDO MOMENTO: Luego cada padre de familia debajo de la silueta escribirá que tan buena comunicación tienen con su hijo(a), es decir si el dialogo es constante o definitivamente nunca hablan, si lo hacen de que dialogan, cada cuanto lo hacen y si no porque no dialogan y que hacer para mejorar ese dialogo entre padre e hijo.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN: Finalmente se abrirá un espacio de debate acerca de la importancia de mantener el diálogo entre padre e hijo, las ventajas o desventajas que tiene dialogar con ellos en que fortalece en sus hijos la buena comunicación, de igual forma se abrirá un espacio dentro del debate para que

algunos padres de familia expongan algunos casos de diálogo con sus hijos y de buena o mala comunicación.

RETROALIMENTACIÓN: Con el fin de descubrir el conocimiento nuevo que se generó en los padres de familia se realizarán las siguientes preguntas.

- Teniendo en cuenta la actividad realizada, ¿Consideras que el diálogo ente padre e hijo debe ser constante para que él mejore como ciudadano?
- ¿Qué cambios de pensamiento, produjo en ti la actividad realizada?
- ¿Cómo te pareció la actividad? ¿Por qué?

6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

En este capítulo se muestra la evaluación que se realizó a cada uno de los talleres aplicados a la comunidad educativa de la Institución educativa las Américas (estudiantes, docentes y padres de familia), con el fin de analizar aspectos positivos y negativos presentados en los talleres mencionados, el resultado del análisis de cada taller, se presenta taller por taller.

TALLERES PARA ESTUDIANTES

Para el desarrollo de la propuesta con el grupo 8-2 de dicha Institución, se diseñaron tres talleres aplicados satisfactoriamente y en su totalidad.

COMUNICACIÓN EN GRUPO

Al inicio del taller se dieron las orientaciones pertinentes para el desarrollo de este, explicando lo que se debía hacer y de qué manera desarrollarlo, igualmente se abrió un espacio de debate en el que se habló sobre la buena comunicación dentro del grupo, en lo que beneficia y afecta esto y se plantearon además posibles soluciones para mejorar este problema de falta de comunicación en el grupo.

En el desarrollo de la primera parte del taller los estudiantes estuvieron muy atentos a las indicaciones de su compañera que dirigía la actividad y muy receptivos, puesto que hicieron lo que se les pedía. En el desarrollo de la primera parte de la actividad además sirvió como espacio de esparcimiento, risas, trabajo en grupo y entretenimiento puesto que al escuchar las indicaciones de la compañera se prestaba para que entre todos hubiese comunicación, además de que los sacó un poco de la cotidianidad.

Al empezar a desarrollar la segunda parte de la actividad el desinterés de los estudiantes por continuar fue evidente en algunos, puesto que miraban mal, miraban la hoja, no hallaban qué hacer, se veían distraídos, inquietos, empezaron a hablar, reírse y molestar con sus compañeros, distrayéndose de la actividad a realizar.

En la segunda parte de la actividad por cuestiones de tiempo, puesto que en la primera parte se gastó más de lo que se tenía pensado y debido a que la profesora dio poco tiempo para el desarrollo de ésta, se debió desarrollar este punto rápido, lo que llevó a que algunos estudiantes respondieran solo porque sí, por cumplir con la actividad, otros respondieran rápidamente lo que se les ocurría y otros muy pocos realmente respondieron crítica y reflexivamente el segundo punto de la actividad, incluso hubo algunos estudiantes que simplemente no quisieron seguir con el la actividad por pereza, por seguir molestando con sus compañeros, por tiempo, o porque estaban más pendientes de salir al recreo o simplemente porque no quisieron seguir participando más.

Inicialmente se cumplía con el objetivo de este taller que era generar interés acerca de la buena comunicación y el trabajo en equipo dentro del grupo para la buena convivencia en el grupo, puesto que como ya se ha mencionado esta dinámica permitió que el grupo se sintiera más cercano y afín, esto debido a que se llevó a cabo una amena participación de los estudiantes, aclarando que en el inicio, es decir la primera parte de la actividad, puesto que en la segunda, varios estudiantes del grupo se cansaron y aburrieron de seguir con esta.

Se tenía pensado concluir este taller con una retroalimentación acerca del mismo, donde la idea era que los estudiantes tomaran una postura frente a la percepción nueva que tuvieron y/o los cambios de pensamiento que produjo este taller en ellos, pero debido a cuestiones de tiempo esta retroalimentación en este primer taller no se pudo hacer.

APRENDIENDO A TENER AMIGOS Y MEJORAR LA CONVIVENCIA

Esta actividad se inició igualmente dando las explicaciones pertinentes al desarrollo de ésta y abriendo igualmente un espacio de debate sobre la relación entre compañeros, la convivencia en general de todo el grupo y las cosas que hacen para estrechar lazos de amistad y compañerismo entre el grupo.

Para la primera parte de la actividad hubo dificultad en el desarrollo, puesto que algunos estudiantes prefirieron no participar en ésta y molestar con su compañero evitando que el resto del salón que sí participaban en la actividad escucharán cada paso a seguir de ésta. En esta actividad en particular se notó el desinterés de algunos estudiantes en participar en esta actividad puesto que no respondían en su hoja, gritaban, se reían, jugaban, se tiraban cosas, hacían que se repitieran las preguntas simplemente para fomentar el desorden, dificultado esto llevar el desarrollo de la actividad de una forma menos asertiva, pasiva y significativa.

Finalizando con la primera parte de la actividad los estudiantes en su afán de presentar algo al final y por temor quizás a que el docente les dijera algo por no participar, llenaron el cuadro como quisieron con lo que quisieron, lo cual no era el objetivo de éste, puesto que la idea de cada actividad es crear en ellos conciencia y además que cada actividad que se realice tenga significado para ellos.

En la segunda parte de la actividad los estudiantes que desde el inicio les generó interés participar en el desarrollo de este taller contestaron la pregunta que se les hacía de forma reflexiva, crítica y significativa, aunque de igual forma hubo estudiantes que respondieron simplemente por cumplir, por poner algo allí y hubo otros que ni siquiera les generó interés seguir desarrollando el taller y simplemente decidieron dejar en blanco esas líneas.

Finalmente, se realizó una retroalimentación sobre el taller desarrollado, donde realmente pocos estudiantes aportaron sinceramente el nuevo cambio de pensamiento que había producido en ellos el taller desarrollado sobre el compañerismo y la importancia de esto dentro del grupo y en la vida. Cabe aclarar que en esta parte de la retroalimentación los estudiantes que estuvieron atentos y participes activamente desde el inicio de la actividad fueron los que respondieron honestamente y reflexivamente esto, mientras hubo otros que solo respondieron el primer punto, otros solo el segundo, otros los dos puntos pero a medias e incluso unos que simplemente cumplieron con poner el nombre, sin embargo la mayoría de estudiantes estuvo atenta.

CONSTRUYENDO UNA BUENA CONVIVENCIA

Esta actividad al inicio tuvo una mayor acogida por parte de los estudiantes puesto que al ver el taller les generó interés, debido a que era algo diferente a lo que anteriormente habíamos hecho y algo poco común en clase.

Para el inicio de esta actividad se partió de una pregunta que se lanzó a los estudiantes para que respondieran referente a la convivencia en grupo desde sus puntos de vista es decir, empezar con esta pregunta tenía como objetivo que los estudiantes compartieran cómo consideraban ellos que era la convivencia dentro del grupo y qué hacían como grupo para mejorar y fortalecer la buena convivencia. Esto permitió abrir un espacio de debate entre los estudiantes.

Luego de debatir se dieron las explicaciones pertinentes al desarrollo del primer punto de la actividad, cuya actividad tenía el objetivo de que ellos reconocieran los valores que se necesitan para llevar una buena convivencia dentro del grupo. Esta actividad permitió que el grupo participara en su totalidad, permitió que se trabajara en grupo, que se integraran, se comunicaran, se ayudaran, permitiendo de esta manera que el aprendizaje fuese significativo para cada uno de ellos.

El desarrollo de esta primera parte de la actividad tuvo una acogida grande por parte de los estudiantes, puesto que como ya se mencionó antes fue una actividad diferente a lo que ellos están acostumbrados a hacer y además les permitió salirse un poco de la cotidianidad y observar y evaluar un poco más su entorno.

En la segunda parte de la actividad, se les pedía que como estudiantes y parte del grupo 8-2 escribieran un compromiso para mejorar y fortalecer la convivencia escolar, compromiso que muchos estudiantes, por no decir la mayoría, escribieron reflexivamente. Hubo unos que realmente se tomaron el tiempo para elaborar el compromiso y solo algunos simplemente escribieron lo primero que se le vino a la cabeza, aunque de igual forma cumplieron con lo que se les pidió.

Al diseñar este taller se pensó en llevar algo diferente a lo que antes se había llevado de llenar y escribir y escribir, algo que realmente disfrutaran hacer y no fuera un proceso mecánico de escritura, simplemente de responder preguntas y ya, lo cual se podría decir que se cumplió, puesto que se logró llamar la atención y la participación de los estudiantes en el desarrollo de este taller, que aunque si hubo quienes no lo realizaron y no participaron, fueron realmente muy pocos a diferencia de los estudiantes a los que sí les generó interés y participaron.

Igualmente, para finalizar con esta actividad se realizó la retroalimentación en la que se les preguntó el cambio de pensamiento que produjo en ellos la actividad realizada y como les había parecido la actividad y argumentar su respuesta, esto lo respondieron en líneas, fueron respuestas muy concisas y muy pertinentes al tema, en las cuales igualmente la participación de los estudiantes en esta parte de la retroalimentación fue corta, pero de igual forma se logró hacer.

TALLER PARA DOCENTES

Para el desarrollo de la propuesta con los docentes del grado octavo y del grupo 8-2, se diseñó un taller el cuál fue aplicado en su totalidad y con buena participación por parte de los docentes, aunque por falta de tiempo por parte de los docentes y la institución, no se pudo realizar más talleres se realizó uno en el que como ya mencioné, se aplicó en su totalidad y con participación positiva por parte de los docentes.

¿PROBLEMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR?, SOLUCIONEMOS

Para el desarrollo de esta actividad con docentes, debido a que fue difícil un encuentro previo con ellos durante el proceso de investigación por tiempo, espacios y demás, esta fue la oportunidad para la presentación formal de la investigadora, la presentación de su idea de investigación y explicar un poco lo que había hecho en el colegio, con los estudiantes, durante el tiempo de investigación.

Luego de una breve presentación personal, se pasó a dar las indicaciones pertinentes para el desarrollo del taller, en el desarrollo de toda la actividad se les vio a los docentes tranquilos y concentrados respondiendo cada pregunta y resolviendo cada punto que se le hacía en el taller, durante el desarrollo de este ningún docente tuvo inconvenientes resolviéndolo, es decir no hubo preguntas, todo quedó muy claro para ellos y respondieron el taller asertivamente, pues cada docente tomó su tiempo para responderlo crítica y honestamente.

Al terminar el taller, se realizó la respectiva retroalimentación, la cual los docentes respondieron positivamente teniendo en cuenta el taller realizado, sus respuestas fueron asertivas, positivas, concisas y pertinentes al tema trabajado.

TALLER PARA PADRES DE FAMILIA

Para el desarrollo de la propuesta con los padres de familia del grado 8-2, se diseñó un taller el cual fue aplicado en su totalidad con buena participación por parte de ellos, aunque por falta de tiempo y dificultad de encuentro con los padres no se pudo realizar más talleres se realizó uno en el que como ya mencioné, se aplicó en su totalidad y la participación por parte de los padres fue positiva.

FORTALECIENDO LAZOS

Para el desarrollo de esta actividad con padres de familia, debido a que fue difícil un encuentro previo con ellos durante el proceso de investigación por tiempo, espacios y demás, esta fue la oportunidad para la presentación de la investigadora y la presentación de su idea.

Luego de la breve presentación personal, se pasó a dar las indicaciones pertinentes para el desarrollo del taller y además se les habló de la importancia del diálogo entre padre e hijo, la buena comunicación que debe haber entre ellos, la constancia del diálogo y la importancia de conocer a su hijo por medio de la comunicación que deben tener y que justamente con este taller se quería lograr conocer el acercamiento y el diálogo que hay entre padre e hijo, e igualmente fortalecer lazos.

En el desarrollo de toda la actividad se les vio a los padres tranquilos, consientes y asertivos respondiendo cada pregunta que se le hacía en el taller, se evidenció que ningún padre de familia dudó al momento de responder con respecto al conocimiento de su hijo, en cuanto a lo que hace, lo que les disgusta, sueños y anhelos que tienen, además pues de responder asertivamente que el diálogo es constante entre padre e hijo, los temas de la vida diaria de los que hablan, incluso hubo padres que sinceramente respondieron que la comunicación entre ellos es

poca, no como es debida por cuestiones de tiempo, trabajo, por falta de compromiso de ambas partes, pero incluso respondiendo de esta manera afirman el compromiso que tienen como padres de mejorar la comunicación y así fortalecer lazos.

Al terminar el taller, se realizó la respectiva retroalimentación, la cual los padres respondieron positivamente teniendo en cuenta el taller realizado, aunque hubo un pequeño inconveniente con una madre de familia que no sabía escribir ni leer muy bien, se acudió a ayudarla a guiar y explicar nuevamente los pasos del taller, lo que permitió que entendiera mejor y escribiera lo que pudiera.

En conclusión, como una evaluación general de la propuesta, se puede determinar que por parte de los estudiantes, se logró alcanzar los objetivos planteados en la propuesta, y se logró ayudarlos a construir diversas competencias tanto cognitivas debido a que adquirieron nuevos conocimientos con respecto a la formación en convivencia escolar y ciudadanía, como emocionales ya que controlan más sus emociones frente a los diversos problemas que se presenten dentro del salón, comunicativas ya que la comunicación entre estudiantes-docentes, docentes-estudiantes, estudiantes-estudiantes y estudiantes-padres de familia es más notoria e integradores en cuanto a que se articulan todas las demás. Esto se evidenció debido a que los estudiantes plantearon estrategias para la solución de conflictos, enfocados hacia la sana convivencia.

Por otro lado en cuanto a los padres de familia, se logró concientizarlos ante la importancia de mantener el diálogo y la buena comunicación con sus hijos para de esta manera conocerlos mejor, e igualmente se logró que identificaran los diferentes conflictos en los que sus hijos pueden o no ser partícipes para de esta manera implantar mecanismos de solución a este problema de agresión y mala convivencia escolar y así prevenir futuros conflictos, además esta propuesta permitió que los padres de familia reconocieran la importancia de la formación en

valores de sus hijos para que de esta manera, aportaran positivamente a mejorar la convivencia escolar. Esto se evidencia por el dialogo entre padres de familia e hijos que ahora sí se da y son notorios en cuanto al actuar de los estudiantes en clase.

Finalmente por parte de los docentes, se puede decir que se logró cumplir con el objetivo planteado. Igualmente se logró generar conciencia acerca de la labor como educador, docente y orientador que tienen, ratificando la importancia del rol del maestro en la formación en convivencia escolar y construcción de ciudadanía, reduciendo la violencia escolar (agresión verbal) y formando personas integras moral y socialmente para de esta manera construir un mejor país. Los docentes llegaron a un acuerdo referente a poner más atención y cuidado a los estudiantes y a los casos de acoso escolar que haya dentro de la institución y dentro del aula de clase. Lo anterior lo manifestaron los docentes durante el desarrollo del taller.

7. CONCLUSIONES

Al terminar el proceso de investigación y análisis de la información recogida durante toda la investigación realizada, por medio de la reflexión y la acción conjunta, se llegó a las siguientes conclusiones:

A pesar de las limitaciones de tiempo y acceso a la comunidad, más exactamente acceso al encuentro con los padres de familia, debido a la falta de tiempo, puesto que según las manifestaciones de la docente titular los padres de familia no asistían a menos que fuera un llamado de rectoría, igualmente al intentar organizar una reunión con los padres, la maestra titular, manifestó en varias ocasiones que era un poco difícil el encuentro con padres, debido a que todo ya estaba sujeto a un horario y un cronograma y no había tiempo por parte de los padres de familia y de la institución organizar una reunión. Pese a estas limitaciones con los padres de familia, solo se pudo realizar un taller, de igual manera se cumplieron el objetivo general y los objetivos específicos planteados para llevar a cabo esta investigación, debido a que se diseñó, implementó y evaluó la propuesta pedagógica encaminada a la formación en convivencia escolar y ciudadanía al grado octavo de una Institución pública, dirigida a estudiantes, docentes y padres de familia.

Con el fin de determinar el tipo de agresión y las causas de esta, presentadas en el grado 8-02 de la Institución Educativa las Américas, se realizó un diagnóstico a la comunidad educativa (Estudiantes, docentes y padres de familia) por medio de la observación que permitió identificar la agresión verbal como el tipo de agresión más común dada dentro del aula. Igualmente se implementaron entrevistas a estudiantes, docentes y padres de familia con el fin de establecer las causas de estos comportamientos.

La etapa diagnóstica permitió conocer el papel que toma la institución frente a este tipo de problemática de acoso escolar, al igual de la poca preocupación por parte de los padres de familia con sus hijos con respecto a su comportamiento dentro del aula.

Las estrategias que se tomaron para conformar la propuesta se apoyaron en investigaciones internacionales, nacionales y regionales respecto al tema de agresión; e igualmente se apoyó en documentos legales tales como la Ley General de Educación, la Constitución política de Colombia, los Estándares Básicos de Competencias, Ley 1620 de 2006 de Infancia y Adolescencia, la Ley 1098 de 2013 y el decreto 1965 de 2013, y también en la definición de conceptos principales como, competencias ciudadanas, educación en y para la convivencia escolar y acoso escolar.

Luego de recoger toda la información y analizarla, se siguió con la realización de la propuesta pedagógica encaminada en la formación de la convivencia escolar. Para esto se diseñaron unos talleres, dirigidos a estudiantes, docentes y padres de familia. Los talleres de los estudiantes se organizaron y apoyaron bajo los estándares específicos de competencias ciudadanas, mientras que el taller de los padres de familia y el de docentes se apoyaron bajo algunas competencias específicas.

Durante la aplicación de los talleres a los estudiantes y su respectiva evaluación, se pudo observar que ellos reconocen la agresión verbal que hay dentro del aula y son conscientes de que este tipo de conductas afecta la convivencia dentro del grupo. Sin embargo no todos toman una postura de interés frente al tema debido a que son conflictos muy cotidianos para ellos.

Mediante el taller realizado a los docentes y también el que se hizo con los padres de familia se logró tomar un compromiso, de asumir el rol de educadores desde

sus hogares y el colegio e impartir el respeto y la buena convivencia dentro del grupo. Esto por medio de estrategias que como padres de familia desde el hogar y docentes desde el colegio plantearon, con el fin de hacer que los estudiantes tomen una posición crítica y de interés por erradicar el problema. Estrategias como trabajar talleres por medio de guías y charlas para trabajar en fortalecer los valores, además, realizar actividades en las que se involucren a todos los estudiantes para que de esta manera se relacionen entre sí, y crear espacios de diálogo entre estudiantes-docentes, estudiantes-padres de familia.

Por último, es importante reconocer que el trabajo realizado en la Institución Educativa las Américas con el grupo 8-2 fue positivo, debido a que se cumplió como ya mencioné antes con los objetivos propuestos, y se logró además generar cambios positivos en la comunidad educativa en general a través de la implementación de los talleres. Estos talleres permitieron crear estrategias como posibles soluciones a esta problemática, para de esta manera motivar a mejorar la convivencia dentro del aula.

8. RECOMENDACIONES

A continuación para dar como fin una retroalimentación y aportar al mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje de la Institución Educativa las Américas de Bucaramanga, se proponen las siguientes recomendaciones:

Es importante que la Institución educativa preste más atención a los problemas internos dentro del aula, con respecto a los casos de agresión verbal, para que los estudiantes víctimas se sientan respaldados y apoyados y no intimidados, y los victimarios sean sancionados de manera que no vuelvan a repetir el acto de agresión. es decir que la institución tome medidas con respecto a este tipo de casos, planteando estrategias pedagógicas que inculquen en los estudiantes el respeto y la tolerancia hacia los demás compañeros y docentes.

Es importante también que tanto los docentes, como estudiantes y padres de familia tomen en serio este compromiso de formar en competencias ciudadanas. Que no piensen en que esta tarea les toca a otros, sino que viene desde cada uno, que cada docente, estudiante y padre de familia sea consciente del mundo que nos rodea y que en parte no hemos hecho nada por mejorarlo. Puesto que no le damos importancia a lo fundamental en nuestra formación como ciudadanos. Reiterando que lo importante aquí es que toda la comunidad educativa, comprenda la importancia de erradicar esta problemática de la mala convivencia dentro del grupo, fortaleciendo las competencias ciudadanas.

A los padres de familia, es necesario recordarles su papel como acompañantes, asesores y orientadores dentro del hogar con sus hijos(as), para que de esta manera la labor de la institución no se pierda. Es decir que los padres de familia entiendan la importancia de su labor como formadores también con sus hijos y no le deleguen esa tarea solo a los profesores, sino que por el contrario asuman también ese compromiso. Para que de esta manera no afecte la formación

académica, personal y social del estudiante de forma negativa. Esto solamente se logra con el fortalecimiento de las competencias ciudadanas desde el hogar, para formar seres que contribuyan a la sociedad de manera positiva, transformando la realidad y así vivir en armonía y en sana convivencia tanto en la escuela, como en la familia y en su vida social.

Que la presencia de los padres de familia durante el proceso formativo de los estudiantes sea permanente. Entendiendo ellos la importancia que tiene en sus hijos el acompañamiento, participación y apoyo de sus padres en este proceso, esto por medio de escuela de padres, talleres, actividades recreativas que sirvan también como integración de los diversos miembros de la comunidad educativa. Además es importante que comprendan lo fundamental que es la formación en valores en sus hijos(as) y de esta manera contribuir positivamente en la formación de buenos ciudadanos.

Es importante además que los docentes asuman realmente su rol en la institución educativa. Es decir que además de formar desde sus áreas de conocimiento, formen como ciudadanos basado en valores. Por esto es importante que ellos conozcan las situaciones problemáticas de sus estudiantes para llegar a ellos de una mejor forma, ayudarlos y así erradicar el problema y mejorar la convivencia.

Es importante que procesos de investigación de esta índole se sigan generando, puesto que no es suficiente con el diseño, implementación y evaluación de solo una propuesta, ya que si se quiere lograr cambios más significativos dentro de la comunidad educativa, el trabajo debe ser más constante y permanente.

Tras el trabajo realizado y los resultados obtenidos, se puede decir que la investigación es satisfactoria debido a que en el grado 8-2 de esta institución no se han realizado investigaciones de este tipo. Lo que ayudó a interesar un poco más a la comunidad. Por esto es importante invitar a que se sigan desarrollando

proyectos de este tipo para que el trabajo realizado no se pierda y realmente se empiecen a formar a los estudiantes en competencias ciudadanas y así mejorar la convivencia.

Se recomienda finalmente plantear esta propuesta pedagógica a otros grados de escolaridad, más exactamente a todo el colegio, a todos los grados, desde preescolar hasta la media, debido a que es flexible. Orientándola a otros diferentes problemas que se encuentren en posteriores diagnósticos que se realicen con los demás grupos a trabajar.

BIBLIOGRAFÍA

ALTABLERO. EDUCACIÓN PARA VIVIR EN SOCIEDAD. Colombia, 2004. Encuéntrese también en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87284.html>

BELLVER. “15 DINÁMICAS DE TRABAJO EN EQUIPO”. También lo puedes encontrar en: <http://www.lifeder.com/dinamicas-de-trabajo-en-equipo/>

Bullying: Acoso escolar. [En línea]. 2007. Disponible en internet: <http://www.conflictoescolar.es/2007/09/el-termino-bullying-y-su-definicion/>

CABALLERO, María. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. Granada-España.

CARRIZOSA Y VALENCIA. (2012). “Propuesta de investigación, formación para la paz, la convivencia y la ciudadanía. La realidad de la escuela en Bogotá”. Bogotá-Colombia.

Concepto de amistad tomado de Revista digital para profesionales de la enseñanza. (2010) “Temas para la educación”. Andaluz. Encuéntrese también en: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7421.pdf>.

CORNEJO R. Y REDONDO J. (2001). “El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la región Metropolitana”. Chile.

CHAUX E., Llera J., Velásquez A. COMPETENCIAS CIUDADANAS: DE LOS ESTÁNDARES DEL AULA, UNA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN A LAS ÁREA ACADEMICIAS. Colombia, 2004. P. 13. Encuéntrese también en:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf.

CHAUX, Enrique. ¿Qué son las competencias ciudadanas? [En línea, tomado de la revista semana]. Colombia, 2004. Disponible en internet: <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-96635.html>

CRESWELL (1998). “Enfoque Cualitativo”. España.

DONOSO, HERNÁNDEZ, ORTEGA, MÍNGUEZ Y SAURA. ¿Qué entendemos por convivencia escolar? (2013). Caracas-Venezuela.

ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS CIUDADANAS. En Colombia. Disponible en. <https://encolombia.com/educacion-cultura/educacion/temas-de-interes-educativo/presentacion-y-estructura-de-los-estandares-de-competencias-ciudadanas/>

GARCÍA L. Y LÓPEZ R. (2009). Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencias. España.

GÓMEZ. (2010). “Investigación-acción: Una metodología del docente para el docente”. México.

GONZÁLEZ Y RODRÍGUEZ. (2015). “Caracterización de una propuesta pedagógica para la formación en convivencia escolar en el grupo 7-5 del Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela” Bucaramanga.

MAZO, PEÑA, TORO, AVENDAÑO, OROZCO, FRANCO, ROCÍO Y MOROCHO. (2009). Proyecto de competencia ciudadana y convivencia escolar. Medellín-Colombia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2004). "Formar para la ciudadanía, ¡Sí es posible! Pág. 12. Disponible también en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía. ¡Si es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer. República de Colombia. Series guía No 6. 2004. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf.

MUÑOZ E., MUÑOZ J. Y PRECIADO (2012). "La convivencia escolar: una mirada desde la diversidad cultural". Manizales p. 34

NUÑEZ, HERRERO, AIRES. Diez referencias destacadas acerca de acoso escolar. [En línea]. España, 2006. Disponible en internet: http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_2_esp_35-50.pdf

OCAMPO, BRICEÑO, HERNÁNDEZ Y OLANO. (2010). "Estrategias para mejorar la convivencia en el Colegio Cristóbal Colón. Bogotá.

Olweus, D. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid, 1998.

PALLÁS MARTORELL CARMEN. Universidad de Valencia. Valencia Generalitat. (España). Convivencia escolar: casos y soluciones. Tomado de la página 22. Disponible también en: <https://educrea.cl/convivencia-escolar-casos-y-soluciones/>

PARADA Y SANMIGUEL. (2015). "Propuesta de investigación para la resolución de conflictos en una institución educativa pública de Bucaramanga formación para la convivencia escolar". Bucaramanga.

PEI (Proyecto educativo institucional). Institución Educativa las Américas. (2016).

PEREYRA. “Integración de metodologías cuantitativas y cualitativas: Técnicas de triangulación”

RUIZ MEDINA, Manuel. “Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México”. Modificada a partir de Creswell (1998:65).

SAMPIERI, HERNÁNDEZ Y BAPTISTA. 2006. “Metodología de la investigación”. México.

SIERRA S., MACANA N., CORTÉS C. IMPACTO SOCIAL DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. Colombia, 2006. Encuéntrese también en, <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/33850/9+Violenciaintrafamiliar.pdf/10708fa9-efb1-4904-a9e6-36377ca8a912>

TOURIÑAN. “Formación para la convivencia ciudadana”. [En línea]. España, 2009. Disponible en internet: <http://webspersoais.usc.es/persoais/josemanuel.tourinan/convivencia.html>

VOOR, (2000), Solberg & Olweus, (2003), Díaz-Aguado M. (2006), (DeBarbieux, 2003). “Bullying, acoso escolar, elementos de identificación, perfil psicológico y consecuencias, en alumnos de educación básica y media”. [En línea, tomado de la revistapsicología.com]. México, 2012. Disponible en internet: <http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/psicologiacom/article/viewFile/1399/1268/>

ANEXOS

ANEXO A. CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

	Dane 168001001025 Nit 804.003.902-9 Calle 33 No. 36-16 Telf:6340088	RECTORIA
	COMUNICACIONES OFICIALES	Junio 2016

Bucaramanga, 2 de junio de 2016


Doctor
JOSE MANUEL FRANCO SERRANO
Director Línea de Investigación
Pedagogía y Formación Ciudadana
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Bucaramanga

Cordial Saludo.

En atención a su solicitud de fecha 2 de junio de 2016, atentamente autorizo a la estudiante de la Escuela de Educación de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, señorita MAYRA ALEJANDRA SIERRA LOPEZ, para efectuar el proyecto sobre "PEDAGOGIA Y FORMACION CIUDADANA" en nuestra Institución.

Estaremos atentos al desarrollo del mismo y brindar colaboración en cualquier eventualidad que se presente.

Gracias por su atención.


LILIAM HELENA LIZCANO CASTELLANOS
Rectora



ANEXO B. FICHA DE OBSERVACIÓN



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
LICENCIATURA EN EDUCACION BÁSICA CON ENFASIS EN LENGUA
CASTELLANA
PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS COMPETENCIAS
CIUDADANAS, ORIENTADA A LA FORMACIÓN EN CONVIVENCIA ESCOLAR
Y CIUDADANÍA
2016

1. Nombres y apellidos del observador: _____

2. Institución a observar: _____

3. Grupo observador: _____

4. Actividad a realizar: _____

4.1 Objetivos: _____

4.2 Metas a lograr: _____

4.3 Descripción general de la actividad: _____

5. Problemática: _____

5.1 Puntos importantes de la problemática: _____

6. Descripción de lo observado: _____

7. Conclusiones y recomendaciones: _____

ANEXO C. ENCUESTA A ESTUDIANTES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS ESTUDIANTES OCTAVO GRADO ENCUESTA

Nombre: _____

Grado: _____

Fecha: _____

Responda el siguiente cuestionario sombreando el círculo, teniendo en cuenta:

- Son preguntas con única respuesta.
- Justifique solo las preguntas en las que se le pide hacerlo.

1. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?

Bien: _____

Regular: _____

Malo: _____

2. ¿Entre compañeros se agreden?

Siempre: _____

A veces: _____

Nunca: _____

Solo si en la anterior pregunta, tu respuesta fue, siempre o a veces, responde la siguiente pregunta de lo contrario sigue en la cuarta.

3. ¿de qué manera se agreden tus compañeros?

Con Insultos: _____

Con golpes como patadas, puños, cachetadas y jalones de cabello: _____

Con gritos: _____

Todas las anteriores: _____

4. ¿Algún compañero(a) te ha agredido?

Si: _____

No: _____

¿De qué manera? _____

5. ¿Cuándo agreden a un compañero(a) que haces?

No hago nada y sigo jugando: _____

Le digo a la profesora: _____

Hablo con ellos para que dejen de pelear: _____

Animo la pelea: _____

6. ¿Sabe tu profesor(a) que entre compañeros se agreden?

Si: _____

No: _____

Si tu respuesta fue sí, responde la siguiente pregunta, de lo contrario pasa a la octava pregunta.

7. ¿Qué hace tu profesor frente a estos casos de agresión entre compañeros?

Nada, sigue con la clase: _____

Habla con los estudiantes para llegar a un acuerdo y solucionar el problema: _____

Lleva a los niños participantes en el acto de agresión a rectoría: _____

Ninguna de las anteriores: _____

8. ¿Quién crees que debe encargarse en el colegio de solucionar estos conflictos entre compañeros?

Los profesores: _____

Los estudiantes: _____

Los estudiantes y profesores: _____

Los padres de familia: _____

9. ¿Crees que las agresiones entre compañeros(as) afecta la convivencia?

Si: _____

No: _____

¿Por qué?: _____

¿De qué manera ayudarías a solucionar estos conflictos para mejorar la convivencia?

ANEXO D. ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS
ENTREVISTAS DIAGNÓSTICA PARA PADRES
DE FAMILIA



Nombre: _____

Grado: _____

Fecha: _____

Teléfono: _____

Responda el siguiente cuestionario sombreando el círculo, teniendo en cuenta:

- Son preguntas con única respuesta.
- Justifique solo las preguntas en las que se le pide hacerlo.

1. ¿Mantiene diálogo con sus hijos(as) respecto a problemas escolares?

Siempre: _____

A veces: _____

Nunca: _____

2. ¿Tiene establecidas normas de convivencia en el hogar?

Si: _____

No: _____

Solo si en la anterior pregunta, tu respuesta fue sí, responde la siguiente pregunta de lo contrario sigue en la cuarta.

3. ¿Sí se cumplen estas normas de convivencia?

Siempre: _____

A veces: _____

Nunca: _____

**4. ¿Qué temas le preocupan más respecto a la educación de sus hijos(as)?
(Señale algunos):** _____

5. ¿Qué valores se viven o se fomentan en casa?

Respeto: _____

Justicia: _____

Tolerancia: _____

Cooperacion: _____

Solidaridad: _____

Responsabilidad: _____

Honestidad: _____

Todas las anteriores: _____

6. ¿Sabes si a tu hijo(a) lo agreden en el colegio?

Si: _____

No: _____

¿De qué manera?: _____

7. ¿Conoces casos dentro del salón de clases?

Si: _____

No: _____

8. ¿Sabes que hace la institución frente a esta situación de agresión escolar?: _____

9. ¿Consideras que estas situaciones afectan la convivencia escolar?

Si: _____

No: _____

¿De qué manera?: _____

10. ¿Cómo padre de familia que haría para mejorar estas situaciones de agresión escolar? _____

ANEXO E. ENTREVISTA A ESTUDIANTES



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS
ENTREVISTAS DIAGNÓSTICA PARA
ESTUDIANTES



Sexo: _____

Nombre: _____

Área: _____

Grado: _____

Antigüedad en la institución: _____

Fecha: _____

OBJETIVO: Identificar las actitudes que asumen los estudiantes frente a un caso de acoso escolar y las acciones que realizan para prevenir esta situación. Igualmente se busca identificar el grado de formación en competencias ciudadanas y el fortalecimiento en convivencia escolar y ciudadanía que tienen los estudiantes del grado 8-2 de la Institución Educativa Las Américas para combatir y solucionar este problema.

1. ¿Qué sabe acerca de las competencias ciudadanas?
2. ¿Considera que es importante formar en competencias ciudadanas?
¿Por qué?
3. ¿Considera que en la institución forman en competencias ciudadanas? ¿De qué manera?

4. **Para usted, ¿Qué es ser un buen ciudadano?**
5. **¿Considera que la formación en competencias ciudadanas, forma un buen ciudadano? ¿Por qué?**
6. **¿De qué manera desde las competencias ciudadanas se puede formar en convivencia escolar y ciudadanía?**
7. **Considera, ¿Qué las agresiones entre compañeros afectan la buena convivencia? ¿Por qué?**
8. **¿Entre compañeros se agreden? ¿De qué manera?**
9. **¿Qué hace usted para evitar esas agresiones entre compañeros?**
10. **¿Qué hace la institución para evitar esas agresiones entre compañeros?**
11. **¿Lo han agredido? ¿De qué manera?**
12. **¿Qué hace cuando lo agreden?**
13. **¿Qué tan eficaz resultan las medidas y acciones que usted y la institución llevan a cabo para prevenir y controlar este tipo de conflictos?**
14. **¿De qué manera ayudaría a solucionar esos conflictos para mejorar la convivencia?**

ANEXO F. ENTREVISTA A DOCENTES



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS
ENTREVISTAS DIAGNÓSTICA PARA
DOCENTES



Sexo: _____

Nombre: _____

Área: _____

Grado: _____

Antigüedad en la institución: _____

Fecha: _____

OBJETIVO: Identificar las actitudes que toma el profesorado frente a un caso de acoso escolar y las acciones que realizan para prevenir esta situación. Igualmente se busca identificar el grado de formación en competencias ciudadanas y el fortalecimiento en convivencia escolar y ciudadanía que tienen los docentes del grado 8-2 de la Institución Educativa Las Américas para combatir y solucionar este problema.

1. ¿Qué sabe acerca de las competencias ciudadanas?
2. ¿Considera que es importante formar en competencias ciudadanas?
¿Por qué?
3. ¿De qué manera se fortalecen las competencias ciudadanas en la institución?

4. ¿Usted como docente como fortalece las competencias ciudadanas en el grado 8-2?
5. Para usted, ¿Qué es ser un buen ciudadano?
6. ¿Considera que la formación en competencias ciudadanas, forma un buen ciudadano? ¿Por qué?
7. ¿De qué manera desde las competencias ciudadanas se puede formar en convivencia escolar y ciudadanía?
8. ¿Considera que la agresión entre compañeros afecta la convivencia escolar? ¿De qué manera?
9. ¿Conoce casos de agresión escolar dentro de la institución?
10. ¿Conoce casos de agresión dentro del grado 8-2?
11. Frente a estos casos de agresión dentro de la institución y el aula, ¿Qué ha hecho al respecto?
12. Frente a estos casos de agresión dentro de la institución y el aula, ¿Qué hace la institución al respecto?
13. Para usted ¿Qué tan eficaz resultan las medidas y acciones que lleva a cabo la institución y usted como docente, para prevenir y controlar este tipo de conflictos?
14. ¿Qué propondría usted para erradicar esta problemática?

ANEXO G. ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS
ENTREVISTAS DIAGNÓSTICA PARA PADRES
DE FAMILIA



Nombre: _____

Parentesco: _____

Edad: _____

Antigüedad en la institución: _____

Nombre de su hijo(a):

- 1) ¿Qué sabe acerca de las competencias ciudadanas?

- 2) ¿Considera que es importante formar en competencias ciudadanas?
¿Por qué?

- 3) ¿De qué manera se fortalecen las competencias ciudadanas en el hogar?

- 4) ¿Mantiene diálogo con sus hijos respecto a problemas escolares, personales, entre otros?

- 5) Considera que es importante mantenerse en diálogo constante con sus hijos(as), ¿por qué?

- 6) ¿Qué temas le preocupan más respecto a la educación de sus hijos?
- 7) ¿Su hijo(a) le ha hablado de problemas de agresión escolar dentro de la institución o el salón de clase?
- 8) ¿Sabe qué ha hecho su hijo frente a estos casos de agresión?
- 9) ¿Sabe qué hace la institución frente a estos casos de agresión?
- 10) ¿Considera que las medidas que toma la institución frente a estos casos de agresión escolar son buenas y efectivas? ¿Qué tanto? O ¿Por qué no?
- 11) ¿En un caso hipotético en el que su hijo(a) fuera el agresor en un caso de agresión escolar, usted como padre o madre de familia que haría, que le diría?
- 12) ¿En un caso hipotético en el que su hijo(a) fuera la víctima en un caso de agresión escolar, usted como padre o madre de familia que haría?
- 13) ¿En un caso hipotético en el que su hijo(a) fuera espectador en un caso de agresión escolar, usted como padre o madre de familia qué consejo le daría, para que actuará frente a esto?
- 14) ¿Qué propondría usted como padre de familia, para erradicar esta problemática?

ANEXO H. ACTIVIDAD ESTUDIANTES, GUÍA #1



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS
GRADO: 8-02



Nombre: _____

Fecha: _____

1) Siguiendo las indicaciones de tu compañero(a) haz el dibujo lo mejor que puedas.

2) Haz una reflexión teniendo en cuenta, tú como estudiante parte de este grupo 8-2, qué aportas para llevar una buena convivencia dentro del grupo.

ANEXO I. ACTIVIDAD ESTUDIANTES, GUÍA #2



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ENFÁSIS EN LENGUA CASTELLANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS

GRADO: 8-2

2016



Nombre: _____

Fecha: _____

- 1) Escucha atentamente las preguntas que la docente en formación dará y responde en el siguiente cuadro brevemente. (Figura 1)

--	--	--	--	--	--	--

- 2) Teniendo en cuenta la siguiente frase: “La verdadera amistad hace que tengamos un trato agradable, comuniquemos nuestras alegrías y penas...”
En una frase, escribe ¿por qué la amistad alegra tu vida? o ¿por qué no alegra tu vida la amistad?: _____

ANEXO J. ACTIVIDAD ESTUDIANTES, GUÍA #3



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
 ESCUELA DE EDUCACIÓN
 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
 CON ENFÁSIS EN LENGUA CASTELLANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS
 GRADO: 8-02



2016

Nombre: _____

Fecha: _____

1) Busca en la siguiente sopa de letras palabras que se deben tener en cuenta para llevar una buena convivencia dentro del aula y cada palabra que encuentres escríbela al lado derecho o izquierdo de la sopa de letras.

O	A	N	Q	Ñ	A	R	M	O	N	I	A
M	S	O	T	E	P	S	E	R	C	O	V
S	F	I	O	V	N	J	Y	U	V	N	E
I	Z	S	L	S	O	A	Z	M	R	I	R
R	E	N	E	O	A	M	I	S	T	A	D
E	U	E	R	C	L	G	P	Q	O	D	A
Ñ	Z	R	A	I	E	C	I	H	Z	L	D
A	M	P	N	A	B	O	D	A	H	A	N
P	D	M	C	L	T	B	P	L	Ñ	P	Z
M	T	O	I	X	K	W	R	I	A	O	U
O	P	C	A	H	C	U	C	S	E	Y	A
C	O	M	U	N	I	C	A	C	I	O	N
J	A	D	I	G	A	I	D	B	F	X	G

2) ¿Cómo estudiante del grado 8-2 a que te comprometes para mejorar y fortalecer la convivencia escolar?

ME COMPROMETO A...

ANEXO K. ACTIVIDAD DOCENTES, GUÍA #1



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ENFÁSIS EN LENGUA CASTELLANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS
GRADO: 8-02
2016



Nombre: _____

Fecha: _____ **Cargo:** _____

3) Lea el siguiente caso sobre aislamiento.

Es el comienzo de curso y es el primer día de clase para Anabel en ese colegio. La niña tiene 7 años, es menuda y parece algo tímida; se sienta en un sitio que está vacío y mira con cierto recelo e intranquilidad a los demás niños. Da la impresión de que no entiende muy bien lo que allí ocurre y no se atreve a decirlo. El profesor le pregunta su nombre y de forma cariñosa le indica lo que tiene que hacer y le pregunta si le gusta la clase. La niña responde tímidamente a la pregunta del profesor, expresándose con cierta dificultad y “ceceando”. Algunos niños empiezan a reírse y dicen “no sabe hablar”.

Anabel los mira, se calla y se pone a mirar fijamente su mesa. Ante la revuelta de la clase, el profesor no presta atención a esta conducta de Anabel. Cada vez que le preguntan se pone nerviosa, mira de reojo a sus compañeros y le cuesta empezar a hablar. Cuando lo hacen algunos compañeros repiten la conducta del primer día, a lo que el profesor añade: “¡niños!, por favor, callaos”.

Cada mañana a Anabel le cuesta más levantarse, con los días no quiere desayunar e incluso empieza a vomitar antes de salir de casa. Su madre se preocupa y la lleva al médico, éste le dice que la niña no tiene nada físico y que seguramente se deba a que está nerviosa. La madre acude al colegio y se lo comenta al profesor.

4) Teniendo en cuenta el caso anterior de Anabel, responda las siguientes preguntas:

A. ¿En que afecta a la convivencia escolar, el aislamiento de un estudiante?

B. ¿Cómo docente que haría para solucionar este problema, desde el área en el que trabaja?

C. ¿Es común este tipo de acoso escolar dentro del grado 8-2 o la institución?
Como docente ¿qué hace?

5) **Escriba una X en la casilla del SÍ a la causa que considere que afecta la convivencia escolar e igualmente escriba por qué.**

Figura 4

CAUSAS QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR	SÍ	NO	¿POR QUÉ?
Los gritos entre estudiantes.			
Las peleas dentro y fuera del aula.			
Que un estudiante como chicle en clase.			
La falta de respeto entre compañeros.			
Que un estudiante hable por teléfono en voz alta, en clase.			
Que el salón se incendie			
La falta de respeto del estudiante al docente			
Raza, religión e ideología			
El aislamiento.			
La deserción.			
Las malas calificaciones.			
La falta de interés y compromiso por falta de los estudiantes.			
Falta de educación y modales.			

6. **Teniendo en cuenta la actividad realizada...**

¿Considera que la convivencia escolar es importante en la formación ciudadana de los estudiantes? ¿Por qué? _____

¿Qué cambios de pensamiento, produjo en usted la actividad realizada?

¿Cómo le pareció la actividad? ¿Por qué?

ANEXO L. ACTIVIDAD PADRES DE FAMILIA, GUÍA #1



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ENFÁSIS EN LENGUA CASTELLANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS
GRADO: 8-02
2016



Nombre: _____

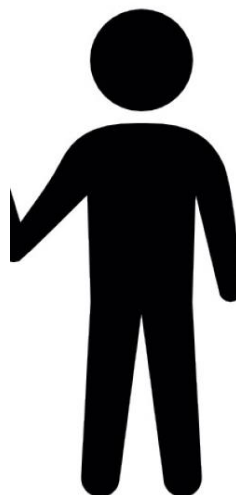
Nombre de su hijo(a): _____

Fecha: _____

- 1) **Escriba las habilidades, gustos, sueños y metas y las cosas que entristecen o enojan a tu hijo (a) en los recuadros junto a la silueta.**

¿Qué sueña o anhela tu hijo(a)?

¿Qué habilidades tiene tu hijo(a)?



¿Qué le disgusta a tu hijo(a)?

¿Qué le gusta hacer a tu hijo(a)?

2) ¿El diálogo con su hijo(a) es constante? ¿Sí, no? ¿Por qué?

3. ¿Normalmente de qué hablan?

4. ¿Cuánto tiempo le dedica usted a su hijo(a) para dialogar?

5. Teniendo en cuenta la actividad realizada.....

¿Considera que el diálogo entre padre e hijo debe ser constante para que él mejore como ciudadano?

¿Qué cambios de pensamiento, produjo en usted la actividad realizada?

¿Cómo le pareció la actividad? ¿Por qué?
